

COMENTANDO

NOS VAMOS ATRASANDO DEL MUNDO OTRO SIGLO

Sólo sabemos copiar del Mundo lo malo. No hay una sola costumbre mala que no sea copiada inmediatamente en España...

Desde 1914 hasta 1919 estuvo el Mundo en guerra y gozó España de las dulces delicias de una paz enriquecedora. Dormida en los placeres del no hacer nada...

¿Agricultura? ¿Industria? ¿Comercio? ¿Navegación? ¿Aviación? ¿Transportes? ¿Minas? ¿Subsistencias? ¿Obras públicas? ¿Algo que interese a España? No, nada de eso...

Mientras tanto, todo el Mundo se transforma, y cada una de las naciones estudia los nuevos problemas que inició la guerra...

Inglaterra ha creado el Ministerio del Aire, y demostrando con obras cuál es su abor, ya ha logrado realizar el viaje Londres-Madrid de un solo vuelo...

GRAN MUNDO

El próximo día 7, festividad de San Alberto y San Cayetano, celebran su fiesta onomástica el duque de Santa Elena, el marqués de Campo Santo, los condes de Superunda y de Fuente el Salce.

Para el próximo otoño se anuncia la boda de la bella señorita Carmen Navarrete con el ingeniero de Caminos D. Salvador Canals...

Ha dado a luz una preciosa niña la señora de Irrázabal, esposa del coronel D. Ricardo, en un tiempo agregado militar a la Legación de Chile.

El nuevo poseedor del título de marqués de Casares es D. Lope de Figueroa y O'Neill, hijo de los marqueses de Villamejor y hermano de la marquesa del Norte.

Levará en adelante el título de conde de Sorbul D. José María San Martín y Contreras, que ha siete meses es viudo de doña María de la Paz Santisteban, hija de los marqueses de Pinarens.

Han salido: Para Comillas, desde donde se trasladarán San Sebastián, la marquesa viuda de Horros y su hijo el notable escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent.

Para Bilbao, San Sebastián y París, el doctor D. José María de Otaola. Para La Toja, D. Juan Dómene y D. Manuel G. del Moral con sus distinguidas familias.

los demás, permanecemos en la edad infantil, en el período de iniciación, y nada indica que nos proponamos avanzar.

Los gobernantes, en eso como en todo, se escudan con la ineficacia del Parlamento, y la acción de Gobierno no aparece por parte alguna, como si el éxito de los gobernantes españoles consistiese en no hacer nada.

EL PRESUPUESTO FRANCES

La deuda pública asciende á doscientos veinte mil millones

París, 4.—En el informe presentado al Senado sobre el presupuesto, M. Millies-Lacroix expone que la deuda pública de Francia es actualmente de 220.000 millones.

PARA JUZGAR A HOMBRES, ESTADOS Y NACIONES :

El Príncipe Enrique de Prusia pide la formación de un alto Tribunal

Berna, 4.—Enrique de Prusia, hermano del ex Emperador Guillermo, ha escrito una carta al Rey de Inglaterra, afirmando que el Gobierno inglés fue el único que había preparado la guerra.

Afirma que para depurar la verdad sobre las causas de la guerra, era necesario constituir un Tribunal para hombres, Estados, naciones y entidades.

Solicita la formación de un Alto Tribunal, compuesto de jueces neutrales, cuyo domicilio debería radicarse en Madrid, capital de la nación cuyo Soberano ha observado la neutralidad más absoluta y correcta.

Termina pidiendo al Rey Jorge V que interponga su influencia para que no se verifique la extradición del ex Kaiser. (Agencia Radio.)

LA CASA DE VITORICA

La calle de Cedaceros. El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, personalmente, y los concejales de la Comisión de obras estuvieron a primera hora de la mañana en la calle de Nicolás María Rivero para tomar posesión de la parte no edificable delante de la casa del Sr. Vitorica.

El alcalde tomó posesión de la parcela y poco después unos obreros municipales procedieron a levantar la acera para alinear la calle.

No ha ocurrido ningún incidente y el acto ha sido presenciado por bastante público.

TRES HERIDOS

BATALLA ENTRE VECINOS

Julián García Alvarez, de treinta y cinco años, que habita en la carretera de Toledo, y se paseaba con su mujer, María González Hernández, por delante de su domicilio, cuando se presentó su vecino Agustín García Blanco.

Como entre la mujer de éste y María eran frecuentes las riñas, Julián, al ver á Agustín, con buenas palabras le propuso que acabaran las disputas femeninas; pero Agustín sacó un revólver y sin hablar ni una palabra, hizo un disparo contra Julián.

Éste sacó otro revólver y disparó á su vez. Entre ambos hombres se cruzaron seis disparos.

Julián resultó herido en la frente, y entonces María, con unas tijeras que llevaba, causó varias heridas incisivas en la cara á Agustín. María también sufrió varias erosiones de escasa importancia.

Los tres protagonistas de este suceso fueron detenidos por el sargento de la Guardia Civil Miguel Rubio, el cabo Salvador Yáñez y el guardia Dionisio Atlas y conducidos al Juzgado de guardia.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

paña», etcétera, etc., etc. ¡Lo mismo, exactamente lo mismo que hace diez años!

No se dan cuenta los políticos de cuál es el verdadero estado de ánimo de España. El país quiere progresar, vivir, desarrollarse, y se va convenciendo de que en vez de ayudarle á conseguirlo, se oponen á que lo realice.

El esfuerzo social de España ha sido enorme, y solamente las trabas oficiales impiden que alcance el grado de desarrollo que sin ellas habría alcanzado. Hasta ahora, sólo han servido los gobernantes para estorbar, para dificultar, para retrasar, y la realidad impone con fuerza abrumadora el dilema: ó la enmienda radical, ó el castigo ejemplar.

Aun es tiempo de optar: dentro de poco tal vez sea tarde, porque habrá pasado el plazo dado para la enmienda, y comenzará el del castigo. ¡Vivir, para ver!

JUAN DE ARAGON

PLAZAS DE ENSEÑANZA GRATUITA

PARA HUERFANOS DE MILITARES

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la referida Asociación para dar instrucción á los huérfanos de militares.

2.º El número de alumnos que podrán admitirse será el expresado en la relación que á continuación se inserta, distribuidos con arreglo á las vacantes que en la misma se indican.

3.º Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: a) Huérfanos de padre y madre. b) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado. c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dan preferencia á los fallecidos en empleo inferior. d) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.

4.º Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto á la edad mínima, queda á juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes.

5.º Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la de edad y conocimientos previos que le pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares.

6.º Los aspirantes á las plazas de referencia lo solicitarán de Su Majestad acompañando los documentos siguientes: a) Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada. b) Partida de casamiento de sus padres. c) Partida de defunción del padre y copia del último real despacho. d) Fe jurada de la madre de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, mas que la que perciba del Estado, y de permanecer viuda.

Este documento, con iguales manifestaciones respecto al huérfano, deberá ser firmado por el tutor ó persona encargada de aquél, caso de no vivir la madre. e) Certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

7.º Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, antes del día 1.º de septiembre próximo.

8.º Terminado el plazo de admisión de instancias, se remitirán éstas, con los documentos que se acompañan, al director de la Asociación Benéfico-Escolar, el cual, previo el examen de las mismas, clasificará á los aspirantes y propondrá á este ministerio los Centros particulares donde hayan de recibir instrucción gratuita, con arreglo á lo dispuesto en las preinsertas bases.

9.º Los huérfanos y sus familias se someterán en todo á los reglamentos de los Colegios ó Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptada desde el momento en que se presente á ocuparla el aspirante.

10. Una vez publicado el destino de los huérfanos aspirantes, la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos dará traslado de la real orden á los interesados y á los directores de los Centros á que se les destine, para conocimiento de unos y otros.

11. La documentación correspondiente quedará archivada en las oficinas de la Asociación, Marqués de Urquijo, 36, á disposición de los interesados.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 1.º de agosto de 1919.

LA VIDA EN MADRID

UNA PELOTA Y DOS NIÑOS

Al constituirse la Diputación provincial de Madrid se ha presentado un caso nuevo.

Incluida en las elecciones de diputados provinciales una vacante por el distrito de Palacio, ha sido elegido un maurista; pero ha resultado que la vacante no debía existir, según criterio maurista, y no sabemos quién es el papá provincial á quien el puesto corresponde.

Un prestigioso periodista, D. Rodolfo Gil, era diputado provincial, y como fué nombrado gobernador civil, dejó de ostentar la representación electiva; pero cambió el Gobierno, y al cesar en el cargo de gobernador, como buen español, acudió á los precedentes.

El precedente lo tenía bien cerca. El Sr. Goicoechea era concejal del Ayuntamiento de Madrid cuando fué nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y al dejar este cargo, en razonado escrito, tan razonado que mereció la aprobación de autoridades superiores de otro

partido, reclamó su derecho á continuar en el ejercicio de la concejalia.

Igual era el caso, y Rodolfo Gil no tuvo necesidad de buscar sus alegaciones; con repetir lo dicho por el Sr. Goicoechea, bastaba, y para mayor abundamiento, era el propio Sr. Goicoechea el ministro de la Gobernación. La deducción era lógica: si el mantenedor de la doctrina del derecho á volver al cargo electivo era quien tenía que resolver, seguramente el Sr. Goicoechea, ministro, mantendría en el caso del Sr. Gil sus convicciones y á favor de las pretensiones de éste resolvería. Y, sin embargo, se declaró la vacante, se procedió á elección y, como para esa pelota había dos niños, quedó á resolución del ministro de la Gobernación decidir á quién pertenecía. El Sr. Goicoechea optó por lo más cómodo, y se marchó del ministerio sin resolver.

¿Qué fué de tanto esplendor? Los alardes de justicia, ¿qué se hicieron? De la ética maurista, ¿qué quedó? Las palabras del maestro, ¿dónde fueron?

Por desgracia para España, en la breve etapa de mando del maurismo han quedado destruidas todas las predicciones del jefe. De sus anatemas, de sus apóstrofes, nada ha pasado á ser realidad. En el caso á que nos referimos, el Sr. Goicoechea, como ministro de la Gobernación, ha puesto un nuevo lema á su partido, que podría añadir á su heráldica: «Justicia, pero no por mi casa».

Con este lema, una raqueta y un «as de pique» podrá arreglar un bonito escudo, recuerdo de su paso por el ministerio de la Gobernación, el Sr. Goicoechea, vivo reflejo de la nueva ética maurista.

Y mientras tanto, en la Diputación provincial de Madrid queda una pelota que se disputan dos niños, y para otro el resolver á quién pertenece.

Para nosotros, que tan escasa importancia damos á eso de ser diputado provincial, la solución sería fácil. Como tenemos buena amistad, de índole particular, con el Sr. Gil y con el Sr. Albericio y nos merecen ambos igual estimación, partiríamos el cargo, haciendo que cada semana actuase uno de ellos, y así, los dos serían diputados provinciales.

¿Que esto no es legal? ¿Y qué? ¿Pues no hace mucho tiempo que los propios Gobiernos están fuera de la ley fundamental del Estado? Y lo que proponemos no sería atentatorio al más fundamental de los Códigos, al de la Constitución, vigente en apariencia.

UN PROVINCIANO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

TEATROS PARA NEGROS

Nueva York, 4.—Se ha creado un Sindicato con el objeto de fundar teatros para negros en Nueva York, Filadelfia, Chicago, Washington, Pittsburgo y Richmond y otras grandes ciudades americanas.

También se trata de fundar una escuela de arte dramático para negros. (Agencia Radio.)

EN BASURTO

Hallazgo de bombas de mano

Bilbao, 5.—Ayer, á última hora de la tarde, circuló el rumor de que se habían hallado varias bombas de mano en Basurto.

El rumor se ha confirmado posteriormente.

Dos niños, llamados Antonio y Saturnino Azcárate, estaban jugando en las proximidades de la mina «Casilda», abriendo con un palo un hueco en un muro de contención de la referida mina: entonces aparecieron las bombas, siendo el primero en enterarse el guardia municipal de Basurto, Angel González.

La mina «Casilda» se halla en el término «La Vinta» y es propiedad de Sebastián Lereca.

Primero se encontró una bomba; después aparecieron cinco más de hierro recién fundido, y luego nueve más con su mecha y protegidas de alambre estas últimas.

Se encontraron unos frascos conteniendo líquidos, que serán enviados para su análisis al Laboratorio Municipal, y también un cuchillo de monte.

En un coche de la Intendencia Militar se han llevado las bombas al Parque de Artillería de la plaza.

Las bombas eran nueve con mecha y seis sin ella.

Parece que hace poco tiempo que estaban construidas.

El hallazgo da lugar á todo género de comentarios y la fantasía popular se desborda.

Se recuerda que ciertos elementos se jactaban de que tenían bombas de mano para si eran precisas con motivo de las elecciones. Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los que enterraron las bombas en el sitio donde fueron halladas.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

El abastecimiento en Francia está asegurado por un año

París, 4.—El corresponsal en Londres del «Journal» telegrafía:

«En lo que concierne á los géneros de consumo, y especialmente á los trigos, parece ahora que nuestro abastecimiento para un año está asegurado. El problema era difícil; se trataba, en efecto, de encontrar, no solamente los géneros, sino el dinero para pagarlos y el dinero para transportarlos. Todo ello está ahora arreglado ó casi arreglado.

Los Sres. Clementel y Vilgrain han encontrado en los ministros ingleses y en los representantes de América hombres muy dispuestos á ayudar á Francia. El trigo vendrá sobre todo de América, en donde existen grandes provisiones. Las compras hechas en común por la Comisión en que están representados los diversos aliados, serán pagadas, en lo que concierne á Francia, con un empréstito en dólares emitido en los Estados Unidos y reembolsado á plazo bastante largo.

La pérdida debida á la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta no puede ser evitada exactamente, puesto que se ignora cuál será la cotización del dólar en el momento del reembolso. Se llegará sin duda en el año á mil millones de francos y correrán á cuenta del Estado. La Tesorería británica no servirá, como en el pasado, de intermediaria entre Francia y los Estados Unidos.

Las operaciones se harán directamente bajo la dirección de nuevos organismos, cuyas bases está estudiando Mr. Wilson.

Nuestros ministros han encontrado igualmente en Londres el flete necesario y han obtenido de Inglaterra que se ponga á nuestra disposición un tonelaje de 500.000 toneladas á un precio de cerea de una libra esterlina por tonelada, cifra elevada ciertamente, pero muy inferior á los precios que nos ofrecían los otros países. Es posible, además, que antes de salir de Londres nuestros ministros hagan un contrato para un tonelaje más elevado aún.» (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

La baja del peso mejicano

Nueva York.—El peso mejicano, que durante todo el segundo semestre de 1918 se había sostenido en Nueva York alrededor de 60 (es decir, 60 centavos), se ha cotizado estos últimos días por bajo de 50. (Agencia Radio.)

En busca de petróleo

Nueva York.—Varios millones de acres de tierras, de 75 á 50 millas de Matamoros á lo largo de la costa del Golfo de Méjico, acaban de ser alquiladas á los americanos, que se proponen hacer exploraciones en busca de petróleo.

Se asegura que los trabajos empezarán en breve, si el Gobierno no opone dificultades para ello. (Agencia Radio.)

Los japoneses compran terrenos de cultivo en el Perú

Londres.—Telegrafían de Lima al «Times» que M. Augusto Durand, hombre político muy conocido y propietario del periódico «La Prensa», acaba de vender á un Sindicato japonés 320.000 hectáreas de terreno cerca de Hualuco, en el curso superior del Amazonas. Este Sindicato japonés negocia la compra de 220.000 hectáreas.

Los terrenos están situados en una región subtropical, adecuada al cultivo del azúcar, algodón, café y cacao. (Agencia Radio.)

De la guerra á la Agricultura

Berna.—Dicen de Essen, que el campo de tiro de Essen servirá de terreno para ensayo de las máquinas tractoras agrícolas.

El Polígono de Targenmandia queda suprimido y el de Meppen subsistirá todavía algunos años. (Agencia Radio.)

Intercambio de mercancías entre Rumania y Polonia

Bucarest.—Rumania acaba de firmar con Polonia un Convenio relativo al intercambio y al tránsito de mercancías. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La ratificación del Tratado en la Cámara italiana... Roma, 4.—En la Comisión de la Cámara encargada de examinar el Tratado de paz, el Sr. Nitti ha insistido en la necesidad de apresurar los trabajos para que la Cámara pueda, en el plazo más breve posible, aprobar el tratado. Italia será, pues, la tercer Potencia que ratifique el Tratado. (Agencia Radio.)

El futuro régimen de Siria... Roma, 4.—En los centros católicos de Roma se afirma que la declaración espontánea de Mons. Giannini, delegado apostólico en Beyrouth, ante la Comisión americana de encuesta sobre Siria, ha sido completamente favorable a los derechos de Francia concierne al futuro régimen de Siria. (Agencia Radio.)

El Perú en la Liga de las Naciones... París, 4.—La Comisión de los representantes del Perú en la Liga de las Naciones estará presidida por Isaac Alzeme, ministro del Perú en Inglaterra, y completada por Francisco García Calderón, representante diplomático en Bélgica. (Agencia Radio.)

La ciudad de París citada en el orden del Ejército... París, 4.—La ciudad de París ha sido objeto de una citación en el orden del Ejército, que dice textualmente: «Capital espléndidamente digna de Francia. Animada por una fe patriótica jamás desmentida, ha soportado con valor tan firme como sonriente numerosos bombardeos por aviones y por cañones de largo alcance. De 1914 a 1918 ha añadido a su gloria secular títulos impercederos.» (Agencia Radio.)

EL ALTO MANDO ALEMÁN

Hindenburg se declara único responsable

Berna, 4.—Dicen de Berlín que Hindenburg ha enviado a los periódicos una nota en la que se declara único responsable de todos los acuerdos y decisiones tomadas por el Mando supremo. «Ludendorff, dice, obraba siempre de acuerdo conmigo. Los ataques a él dirigidos no lo son sino a mí.» (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

En Moscú es muy grave la situación: Londres, 4.—Se reciben noticias de Petrogrado diciendo que las estadísticas bolchevistas confirman los informes recibidos de que el general Denikin se ha apoderado en su avance de un enorme botín. Los transportes bolchevistas de vituallas en el Volga están interrumpidos. La situación de Moscú es peor que nunca y está agravada por la falta de sal. (Agencia Radio.)

Los periódicos bolchevistas juzgan la situación de modo distinto... París, 5.—El corresponsal especial del Matin en Helsingfors, telegrafía: «La noticia de que Lenin abandonaría el poder no está confirmada. Sin embargo, dos corrientes políticas parecen manifestarse entre los directores bolchevistas.» El periódico «La Pravda», de Moscú, después de publicar una serie de extractos de diferentes periódicos de la Entente, saca esta conclusión: «A consecuencia de la oposición de la opinión pública en esos países, los aliados no fiesan ya vencer al bolchevismo por las armas.» «Podemos esperar—dice la «Pravda»—que

esos Gobiernos consentirán en reconocernos si nos comprometemos a terminar la guerra civil. Pero el periódico «Izvestia», de Petrogrado, ve la situación de un modo muy distinto. Dice en efecto: «La política de los Soviets que consentirían en entrar en el camino de las concesiones, poniendo fin a la lucha de clases, sería una política ciega y una defección ante las clases pobres de todos los países del mundo.» (Agencia Radio.)

El túnel del Mont-Blanc

Hacia la realización del proyecto... París, 4.—Dicen de Turín al «Matin»: «En este momento se encuentra en Roma el representante del Sindicato francés, para estudiar el túnel del Mont-Blanc. El proyecto había sido presentado ya en 1908 por el ingeniero Komod, en nombre de ese Sindicato, y se refería a un ferrocarril eléctrico desde Sallanches, cerca de Chamounix, hasta Aosta, de un recorrido de 80 kilómetros; 15 de ellos bajo el Mont-Blanc. Numerosas personalidades italianas del mundo industrial y financiero se han adherido a ese proyecto, y uno de estos últimos días el diputado por Borsarelli ha conferenciado extensamente con el ministro de los Transportes, Sr. Vitos. (Agencia Radio.)

LA CARESTIA DE LA VIDA

Manifestaciones del Presidente de la Internacional

París, 5.—M. Appleton, el nuevo presidente de la Internacional, ha hecho a un redactor del «Petit Parisien» las declaraciones siguientes: «Quisiera que pudiéramos llegar muy pronto a obtener de todos los Gobiernos que todos los prisioneros de guerra de todos los países fuesen inmediatamente puestos en libertad. Otra cuestión apremiante es la del abastecimiento. Debe asegurarse a todos los pueblos un mínimo de alimentación. Cada país debe poseer su pan cotidiano; pero el pan no se hace solo. Para salvar a los pueblos del hambre, para combatir la carestía de la vida, hay que trabajar y producir mucho. Deben tener un gran programa económico. Hay también que reconstituir verdaderamente, sinceramente, profundamente, la Internacional. Debemos esforzarnos en hacer renacer la amistad entre todos los países.» (Agencia Radio.)

BELA KUN HA CAIDO

Los últimos momentos del Gobierno de Bela Kun... Basilea, 4.—El periódico «Arbeiter Zeitung» da detalles de la sesión que precedió a la caída de Bela Kun. El Consejo de los Sindicatos pidió el jueves la dimisión del Gobierno de los Soviets por 93 votos contra tres. En seguida el Gobierno se reunió en Consejo, que duró toda la noche. Los comisarios del pueblo, Vago y Lander, combatieron violentamente la dimisión; pero ésta fué acordada y ratificada por la Asamblea plenaria del Consejo Central del Comité de obreros y soldados. El comisario del pueblo, Szamuely, anunció la dimisión del Gobierno, y después Bela Kun, muy emocionado, declaró que la situación del ejército rojo era desesperada y que el espíritu de los obreros estaba corrompido por elementos dudosos. Inmediatamente fué proclamado el nuevo Gobierno, sin oposición. De los doce miembros del nuevo Gabinete, diez son antiguos sindicalistas.

Todos los ministros reconocen la autoridad de la Asamblea Nacional. La personalidad más influyente del Gabinete es Agoston, ministro de Asuntos Extranjeros. El Gobierno disidente de Zegelin ha reconocido al nuevo Gobierno, reclamando, sin embargo, una equitativa representación en el Gabinete de los campesinos y burgueses. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

El Príncipe Ruprecht de Baviera y la Asamblea Nacional bávara... Basilea, 4.—Los periódicos alemanes reproducen el texto de la carta dirigida por el Príncipe Ruprecht de Baviera a la Asamblea Nacional bávara, en la que declara que está dispuesto a responder de sus actos durante la guerra ante la Asamblea. Se niega a que se conceda su extradición. (Agencia Radio.)

La responsabilidad de los hombres del antiguo régimen... Nauen, 4.—El Libro Blanco alemán sobre los antecedentes del armisticio está publicándose ahora en forma de una edición popular. No obstante todos los intentos hechos por los representantes del antiguo régimen para discurrirse, la gran mayoría del pueblo alemán se convence cada vez más, gracias a las revelaciones hechas en la Asamblea Nacional y a las aclaraciones del Libro Blanco, de que en el verano de 1917 y más tarde el Gobierno alemán hubieran podido aprovechar la ocasión para llegar a una paz si hubiesen disminuido sus condiciones. Son muchas las personas que se muestran disconformes con la manifestación de Hindenburg, haciéndose responsable de las decisiones tomadas por Ludendorff. El «Vorwaerts» rechaza la complicidad de Hindenburg, haciendo constar que, según el último Libro Blanco alemán, Ludendorff era la única persona que influyó arbitrariamente en la política alemana. (T. S. H.)

DE HUNGRIA

Un llamamiento al pueblo.—El bloqueo de Hungría y la paz con Rumania... Nauen, 4.—El jefe de la representación italiana en Budapest, teniente coronel Romanelli, aconseja, en un llamamiento al vecindario de la capital y al pueblo entero, que mantenga el orden y la tranquilidad y cumpla las disposiciones del actual Gobierno. Prometió recomendar el levantamiento del bloqueo de Hungría y el restablecimiento de la paz con Rumania. (T. S. H.)

Declaraciones del jefe del Gobierno... Basilea, 4.—Comunican de Budapest que el Sr. Peidl, jefe del nuevo Gobierno, ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la Agencia Radio: «Consideramos provisional el actual Gobierno. Nuestro deber es mantener el orden en el país, organizar el sufragio universal, base de las nuevas elecciones, y convocar una Asamblea nacional que decidirá la forma y la proposición del Gobierno. Esperamos que hoy quedarán suspendidas las hostilidades en todos los frentes, a consecuencia de las negociaciones con la Misión italiana. La situación del país es muy grave en vista de las dificultades para el abastecimiento, y esperamos la ayuda de la Entente por medio de envío de víveres para mantener el orden. Nos preocuparemos de establecer la producción industrial y agrícola; pero nos son indispensables materias primas y carbón. La composición del Gobierno prueba que deseamos establecer relaciones amistosas con todos los pueblos y con todos los partidos políticos de Hungría. Pon-

dremos todos nuestros esfuerzos en proteger la vida y los bienes de todos, particularmente de los súbditos extranjeros. El Gobierno, que se esforzará en crear condiciones normales, cuenta con la ayuda de los Gobiernos y de los pueblos de la Entente.» (Agencia Radio.)

Acuerdos del nuevo Gobierno... Basilea, 4.—Según el «Frankfurter Zeitung», el nuevo Gobierno húngaro ha anunciado que todas las leyes y decretos promulgados por el Gobierno de los Soviets seguirán momentáneamente en vigor. El Gobierno ha declarado igualmente que sostendrá el principio de socialización. Sin embargo, cualquier acuerdo definitivo sobre este punto tendrá que ser adoptado por la Asamblea Nacional. (Agencia Radio.)

Dice el ministro del Exterior... Nauen, 4.—El ministro del Exterior, Agoston, hizo las siguientes manifestaciones a algunos periodistas: «Del sistema de los Soviets pasamos al de la democracia. Frente a la Entente nos hemos comprometido a redactar un proyecto sobre la Constitución y a convocar a la Asamblea Nacional constituyente. El nuevo Gobierno defiende la socialización, pero el grado de la misma lo indicará la Asamblea Nacional constituyente y no el Gabinete. Las empresas ya socializadas seguirán siendo hasta que se reúna la Asamblea Nacional.» (T. S. H.)

Un armisticio.—El ejército rojo húngaro, disuelto... Nauen, 4.—El Alto Mando rumano comunicó al húngaro que una Comisión estaba camino de Budapest para negociar sobre un armisticio lo antes posible. El ejército rojo húngaro se ha disuelto por completo, según un informe de Budapest, no encontrando la menor resistencia el ejército rumano. (T. S. H.)

La protección a los extranjeros... Nauen, 4.—El ministro del Exterior, Agoston, publicó un bando sobre la protección de los extranjeros en territorio húngaro. (Telegrafía sin hilos.)

La amnistía... Nauen, 4.—El Gobierno ha decretado la amnistía para todos los delitos políticos que se hayan cometido durante el dominio de los Soviets. (T. S. H.)

Bela Kun se llevaba cinco millones de coronas y 50.000 cigarros... Basilea, 5.—Dicen de Viena que Bela Kun, al ser detenido en la frontera austriaca por los guardias rojos, fué registrado detenidamente. Le encontraron cinco millones de coronas y en sus maletas 50.000 cigarros. El dinero fué confiscado y los cigarros destruidos. (Agencia Radio.)

La denominación oficial de Hungría será República federal húngara... Budapest, 4.—El Gobierno ha publicado dos ordenanzas: La primera fija la denominación oficial del Estado de Hungría y dice que se llamará República popular húngara. La segunda prescribe una completa amnistía por los delitos políticos cometidos durante la dominación del Gobierno de los Consejos. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo de los aliados estudia la situación de Hungría... París, 5.—El Consejo Supremo de los aliados deliberó hoy sobre los asuntos de Hungría y la situación creada por el avance victorioso del Ejército rumano, cuya llegada a los arrabales de Budapest está confirmada. El nuevo Gobierno húngaro ha dado a conocer sus intenciones de ejecutar, tan pronto como sea posible, las condiciones del armisticio. Una Misión militar interaliada será enviada inmediatamente a Budapest. (Agencia Radio.)

CHECOS Y ALEMANES

Restauración económica

Basilea, 4.—El «Tageblatt», de Praga, publica una intervención del doctor Heidler, ministro del Comercio, quien ha preconizado una colaboración profesional entre los industriales checos y alemanes, a fin de abrir camino a la colaboración política. El ministro añadió que el Gobierno se prepara para tomar medidas para la restauración económica, igualando las fuerzas de producción checa y alemana. El Gobierno favorecerá la exportación de los productos industriales del país. (Agencia Radio.)

NO HAN DISMINUIDO LAS IMPOSICIONES: Las Cajas de Ahorro en Alemania

Basilea, 4.—La «Gaceta de Francfort» da los siguientes detalles sobre la situación de las Cajas de Ahorro alemanas: «A pesar de las huelgas y de los disturbios políticos, durante lo que ya de año se han hecho entregas formidables en las Cajas de Ahorro. El mes de abril ha batido el «record» de mismo mes de todos los precedentes años. En mayo y en junio ha continuado la afluencia, que ha variado según las regiones; así por ejemplo, las Cajas de Ahorro de las ciudades del Oeste acusan una notable disminución de imposiciones. Se espera, sin embargo, una mejora durante el mes de julio. El aumento de imposiciones en las Cajas de Ahorro se eleva en los primeros meses de año 1919 a 3.300 millones, contra 3.650 millones durante todos los meses del año 1918. La eliminación de las Cajas de Ahorro de Alsacia y Lorena y de la provincia de Posen no ha ejercido influencia sensible sobre el resultado total, porque la institución de Cajas de Ahorro en estas provincias estaba menos desarrollada que en otras partes.» (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Las pérdidas por la huelga... Lisboa, 5.—Se calcula que la huelga ferroviaria que empezó hace un mes ha ocasionado doce millones de escudos de perjuicios a la nación, de los cuales corresponden más de dos millones a la Compañía portuguesa. (Agencia Radio.)

Sin agua en Lisboa... Lisboa, 5.—La Compañía de Aguas de Lisboa ha declarado que la ciudad corre el riesgo de verse privada de agua a causa de la sequía, y pide que se deje de regar las calles. La Prensa protesta y dice que urgen solucionar el problema que condenará al pueblo de Lisboa a perecer de sed ó de una epidemia. (Agencia Radio.)

La huelga marítima.—Colisiones... Lisboa, 5.—Continúa sin solución la huelga marítima de Oñha, que dió origen a un choque con la fuerza pública, del que resultaron algunos muertos y heridos. La ciudad está ahora tranquila.

Huelga general en Evora... En Evora se ha declarado la huelga general como protesta al aumento del precio del pan. Algunos labradores se han ofrecido espontáneamente a vender el trigo a precios más bajos y los huelguistas les hicieron objeto de manifestaciones de simpatías. (Agencia Radio.)

La reforma de la Constitución... Lisboa, 5.—A pesar de la oposición de los diputados de la extrema izquierda, se cree que mañana será votada la reforma de la Constitución, en cuyo caso la elección de nuevo Presidente se celebrará el martes. Todo indica que recaerá sobre Antonio José de Almeida. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La mano de Santiago Lambert estaba oculta en su pecho y apareció armada con una pistola. —Si os enviara a la eternidad—repuso—¿qué diríais? —Os suplicaría que pasarais el primero para enseñarme el camino—replicó Maugiron exhibiendo un revólver de seis tiros;—se os conoce un poco, y toma uno sus precauciones cuando se os viene a visitar por una noche para hablar de negocios escabrosos. —Era una broma—dijo Lambert guardándose la pistola. —¿Luego convenís en que soy el dueño de la situación?—dijo tranquilamente Maugiron. —He ahí una cosa que rechazo por completo.

(71) —Sin embargo, puesto que vos mismo declaráis que sois Santiago Lambert, me parece que... —¿Os parece mal!—interrumpió el propietario del «Titán»;—confieso, pero eso consiste en que estamos solos; ¡no tenéis pruebas! —¿Que no tengo pruebas? ¿Por quién me tomáis? Si quisiera, dormiría mañana en la cárcel. Santiago empezaba a perder su aplomo anterior. —Me permitís que os pregunte—murmuró—¿de qué medios os valdríais para lograr lo que me decís? —Tengo relaciones íntimas con tres personajes que residían en Santo Domingo hace quince años—contestó Maugiron,—uno de ellos era el cónsul de Francia en Santo Domingo en aquella época, en 1839; os lo puedo presentar mañana, si queréis... Sus palabras, que eran pura invención, no dejaron de surtir el resultado que esperaba; Lambert se encontraba bajo la presión en que el hombre más incrédulo se deja engañar fácilmente, y no sospechó siquiera que todo aquello era invención de Maugiron. —¿Qué decís, mi querido capitán? —Digo que sois el más fuerte; pero estoy tranquilo; no tenéis interés en perderme, y nos vamos a entender muy bien, estoy segurísimo.

X Una expresión de triunfo iluminó el rostro de Maugiron. —¡En buen hora!—exclamó.—Veo que empezáis a ser razonable; si continuáis así, no habrá dificultad en entendernos muy pronto. —Tenemos que ajustar cuentas—repuso Lambert.—Poseéis un secreto que interesa mi fortuna, mi honra y mi libertad. Vuestro deseo, deseo muy natural, es sacar el mejor partido posible de ese secreto. Queréis vender, yo quiero comprar; no puede surgir dificultad alguna entre nosotros. —Muy sabiamente pensado—dijo Maugiron. —¿Cuáles son vuestras pretensiones?—continuó el ex capitán.—Tengo prisa en concluir este asunto, y no regatearé, por poco razonable que seáis. —¿Queréis que os diga la cantidad que quiero? —Eso mismo—respondió Lambert;—pero tened en cuenta que la noche pasada os habéis llevado setenta mil francos adelantados. —¡Estáis en un error!—contestó Maugiron.—Ved en mí, os lo ruego, la cabeza y no la mano; yo sólo indico los negocios, pero nunca los ejecuto; me disgustaría soberanamente descender a los detalles de escalo, fractura, etcétera. Tengo que repartir el botín con los industriales de baja esfera que trabajan a mis órdenes, lo que disminuye considerablemente mis beneficios. No me han correspondido mas que

treinta y cinco mil francos de la operación de la noche pasada, y considero esa suma como una prima por el favor que os voy a hacer, querido señor, pues no dejaréis de convenir conmigo que mi silencio os saca de un apuro bien grande. —¿La cantidad?—repitió Lambert.—¿La cantidad? El ex capitán del «Atalante» estaba evidentemente sobre ascuas, y Maugiron se gozaba en prolongar aquella situación, puesto que en lugar de contestar a la cuestión, dos veces iniciada por Lambert, prosiguió: —Aunque os parezca inverosímil, os diré que desde hace algunos días, sin sospechar que el nombre de Aquiles Verdier ocultaba un antiguo conocido mío, puesto que sólo esta mañana, al leer los papeles de la cartera, ha sido cuando se han despertado mis recuerdos al ver los nombres de Lambert y Verdier juntos; desde hace unos días, repito, frecuento con asiduidad vuestros talleres y me ocupo mucho de vuestra fortuna. ¡Esto es magnífico! Os doy por ello la más sincera enhorabuena. Sois un administrador de primer orden, querido capitán; el dinero colocado en vuestra casa se centuplica, y en cuanto tenga fondos disponibles, os suplicaré os encarguéis de hacerlos producir, pues hacéis maravillas; habéis realizado vuestros sueños ambiciosos, pues se dice que vuestra fortuna pasa de cuatro millones. Santiago Lambert hizo un ademán brusco, exclamando: —¡Cuatro millones! —Eso cuando menos—dijo Maugiron.

—Supongo que no daréis crédito a tan ridícula fábula. Trabajando día y noche y habiendo tenido suerte en algunas especulaciones, he logrado reunir una fortuna; pero ¡poseer yo cuatro millones!... Los que eso dicen son enemigos míos, y los que les dan oídos son insensatos. —Pues colocadme en esta última categoría—repuso Maugiron,—porque tengo la convicción de que en lugar de exagerar, la opinión pública no sabe apreciar como debe vuestra situación financiera. Santiago Lambert levantó las manos al cielo para protestar contra semejante error. Pero haciendo caso omiso de aquella muda denegación de Santiago Lambert, Maugiron prosiguió: —Por otra parte, he reflexionado sobre mi situación particular, que es muy precaria, a pesar de las apariencias seductoras de que la rodeo. Me he acostumbrado a una vida de lujo y de «far-niente» que me obliga a grandes gastos; mis rentas, ya sea los medios de que me valgo para tenerlas; pero pueden faltarme de un momento a otro. Vivo en un continuo sobresalto; me impide descansar la idea de que el procurador imperial pueda un día levantarse con la mala idea de echar una ojeada indiscreta sobre mis asuntos íntimos; hay veces en que la presencia inesperada, a volver una esquina, de un agente de Policía basta para darme escalofríos. Todo esto me ataca el sistema nervioso, me proporciona malas digestiones y acabará por volverme el pelo blanco antes de tiempo. Semejante situación, como podéis comprender, es absolutamente intolerable. ¡

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Noticias de Sociedad

**BODAS**  
Han contraído matrimonio: en Málaga, D. Juan Ruiz Avila con la señorita Isabel Martín Ortega; D. Manuel García Moreno con la señorita María Laguna González; en Santo Domingo, D. Manuel Barrios del Río con la señorita Severina Ascorbe Madrigal.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido: en su dehesa La Encarnación, D. Miguel Borrero Morón; en Lugo, D. Luis López Bande; en Santiago, doña Pilar Brandariz; en Logroño, doña Felisa Oláriz; en Baracaldo, D. Angel Ibarra y Lasagabasta; en La Guardia, D. Juan Antonio Fernández Losiote; en San Miguel de Osmo del Ribero del Avia, D. Etevlino Vázquez; en Puerto de Cesures, D. Antonio Roa Lago; en Villanueva de Lorenzana, D. Justo Alonso Parga; en Orense, doña Josefa Legaspi Cotarelo.

**VIAJES**  
Han llegado: á Albacete, D. Abdón Atienza, D. Adolfo Valero Hervás, D. Norberto Sánchez Gandía, D. Joaquín Quijada, D. José Olivas, D. Octavio Cuartero Palao y D. Mariano Luján Tejada.

A Alicante, D. Luis M. de la Sota.  
A Almería, D. Gabriel Callejón, D. Francisco Torrent, D. Fernando Ramal, D. Basilio Barbero, D. Francisco Rodríguez, don Antonio Navarro y D. Andrés Rivas Pérez.  
A Huelva, D. Manuel Siurot y familia, don Felipe Morales, D. Luis de Vargas y Soto y la señorita Carmela de Burgos Domínguez.  
Han salido: de Córdoba para Cestona, don Antonio Ortiz Molina y señora.  
De Málaga para Madrid, D. Jaime Parladé Heredia; para Zaragoza, D. Mariano Rendón Argüelles y señora; para Barcelona, don Juan Figueras; para Albacete, D. Dionisio Berges Solís; para Andújar, D. Miguel Castro Requijo.

**NACIMIENTOS**  
Han dado á luz: en Ferrol, la esposa de D. José Rufo Pena, un niño; en Valladolid, la esposa de D. Julio Santos, un niño.

## Constitución de Diputaciones

**EN CACERES**  
Cáceres, 4.—Se ha constituido la Diputación provincial, y por unanimidad ha sido nombrado presidente D. Fernando Muñoz Soria, alista.

**EN VITORIA**  
Vitoria, 4.—Se ha constituido la Diputación, siendo elegido presidente D. José María Unda.

**EN CADIZ**  
Cádiz, 4.—El nuevo presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Lila, maurista, tiene el propósito de obligar al Ayuntamiento á que pague las cantidades que adeuda por contingente, para con ellas poder pagar lo que se debe á los empleados y tenganropa y viveres los asilados en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

**EN ZARAGOZA**  
Zaragoza, 4.—La Diputación debía haberse constituido hoy; pero los incidentes habidos durante la sesión han motivado su aplazamiento.

Al declararse abierta la sesión, el diputado republicano Sr. Lorente, en representación de todas las minorías olvidadas en el reparto de cargos, atacó rudamente al Sr. Monserrat, al que se pensaba elegir para la presidencia.

**EN ALBACETE**  
Albacete, 4.—Ha quedado constituida la Diputación provincial, nombrándose presidente á D. Máximo García Cepeda, liberal.

**EN BILBAO**  
Bilbao, 5.—Se ha constituido la Diputación provincial, nombrándose por mayoría de votos presidente al monárquico liberal don Luis Echevarría; vicepresidente, al monárquico D. Vicente Pison, y secretario, al tradicionalista Sr. Urribarturra.

**EN OVIEDO**  
Oviedo, 5.—Se ha constituido la Diputación provincial, eligiendo presidente á don José Guisasaola, reformista; vicepresidente, á D. Ramón Orchoa Vival, y vicepresidente de la Comisión provincial á D. Cecilio Vallés, también reformista.

**EN GUADALAJARA**  
Guadalajara, 5.—La Diputación provincial ha quedado constituida con 16 romanonistas, un independiente, un maurista y un conservador independiente.

**EN CORDOBA**  
Córdoba, 5.—Ha terminado la sesión celebrada en la Diputación provincial, siendo elegido presidente D. Rafael Jiménez, y vicepresidente D. José Rabadán, ambos conservadores.

**EN GRANADA**  
Granada, 5.—Tampoco ayer quedó cons-

tituida la Diputación provincial, por seguir re-trayéndose los diputados alistas, que no se muestran conformes con la candidatura maurista presentada para vicepresidente de la Comisión provincial.

## ANDALUZA

**La salud pública**  
Córdoba, 4.—Convocada por el gobernador civil, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad para cambiar impresiones acerca de la campaña sanitaria que ha de emprenderse.

**Correo de África.—Soldados con licencia :**  
Cádiz, 4.—Ha llegado, procedente de Larache, el vapor correo «Delphin», que trae cerca de 400 jefes, oficiales y soldados con licencia.

Dicen que en aquella zona la tranquilidad es absoluta.  
El general Barrera siguió esta mañana para Larache, habiendo desistido del viaje que proyectaba á la Península para visitar un balneario.

**Fuego en una dehesa**  
Cádiz, 4.—En el término de Puerto Real se ha declarado un violento incendio en una dehesa propiedad de D. Pedro Guerra.

**Los submarinos españoles :**  
Cádiz, 4.—Han salido para Vigo, Ferrol y Santander los submarinos españoles «Peral» y «Monturiol», custodiados por el crucero «Extremadura».

**Misa de campaña**  
Huelva, 4.—En el paseo del muelle se ha celebrado una misa de campaña, á la que asistieron el comandante del Apostadero, las demás autoridades, la fuerza de desembarco de los buques de guerra, una compañía del regimiento de Soria, fuerza de Carabineros y la Benemérita y numeroso público.

**Incendio en Puerto Real**  
Cádiz, 4.—Se ha declarado un nuevo incendio en el término de Puerto Real, en una dehesa de D. Emilio Sánchez Dalp.

**Se constituye la Diputación.—De la azotea al patio.—Conflictos obreros :**  
Sevilla, 4.—Hoy ha quedado constituida la Diputación provincial.

**El regimiento de María Cristina :**  
Córdoba, 4.—En tren especial salió esta tarde para Aranjuez el regimiento de María Cristina, que se encontraba destacado en esta provincia desde las últimas huelgas.

**Un pueblo en la miseria**  
Zaragoza, 4.—En el pueblo de Pintano se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que les facilite auxilios, pues se hallan los labradores en situación precaria a causa de la última tormenta, que arrasó las cosechas.

**El pantano de Riu de Cañas :**  
Reus, 4.—En el Teatro-Circo, el ingeniero D. Jacinto Pérez, director de las obras del pantano de Riu de Cañas, dió una interesante conferencia relatando detalladamente el proceso seguido desde la iniciación del proyecto hasta la feliz terminación de la importante obra hidráulica.

**Un robo**  
Un sacerdote del Hospital Militar ha denunciado que de su domicilio le habían hurtado 35.000 pesetas en billetes y 400 en plata, ignorando quienes sean los autores del hecho.

**El pantano de Riu de Cañas :**  
Reus, 4.—En el Teatro-Circo, el ingeniero D. Jacinto Pérez, director de las obras del pantano de Riu de Cañas, dió una interesante conferencia relatando detalladamente el proceso seguido desde la iniciación del proyecto hasta la feliz terminación de la importante obra hidráulica.

**El regimiento de María Cristina :**  
Córdoba, 4.—En tren especial salió esta tarde para Aranjuez el regimiento de María Cristina, que se encontraba destacado en esta provincia desde las últimas huelgas.

**Un pueblo en la miseria**  
Zaragoza, 4.—En el pueblo de Pintano se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que les facilite auxilios, pues se hallan los labradores en situación precaria a causa de la última tormenta, que arrasó las cosechas.

**El pantano de Riu de Cañas :**  
Reus, 4.—En el Teatro-Circo, el ingeniero D. Jacinto Pérez, director de las obras del pantano de Riu de Cañas, dió una interesante conferencia relatando detalladamente el proceso seguido desde la iniciación del proyecto hasta la feliz terminación de la importante obra hidráulica.

**Un robo**  
Un sacerdote del Hospital Militar ha denunciado que de su domicilio le habían hurtado 35.000 pesetas en billetes y 400 en plata, ignorando quienes sean los autores del hecho.

**El pantano de Riu de Cañas :**  
Reus, 4.—En el Teatro-Circo, el ingeniero D. Jacinto Pérez, director de las obras del pantano de Riu de Cañas, dió una interesante conferencia relatando detalladamente el proceso seguido desde la iniciación del proyecto hasta la feliz terminación de la importante obra hidráulica.

**El regimiento de María Cristina :**  
Córdoba, 4.—En tren especial salió esta tarde para Aranjuez el regimiento de María Cristina, que se encontraba destacado en esta provincia desde las últimas huelgas.

**Un pueblo en la miseria**  
Zaragoza, 4.—En el pueblo de Pintano se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que les facilite auxilios, pues se hallan los labradores en situación precaria a causa de la última tormenta, que arrasó las cosechas.

**El pantano de Riu de Cañas :**  
Reus, 4.—En el Teatro-Circo, el ingeniero D. Jacinto Pérez, director de las obras del pantano de Riu de Cañas, dió una interesante conferencia relatando detalladamente el proceso seguido desde la iniciación del proyecto hasta la feliz terminación de la importante obra hidráulica.

## CATALUNA

**Los regionalistas**  
Barcelona, 4.—Hoy se reúnen los senadores y diputados á Cortes regionalistas con objeto de discutir los actuales sucesos políticos y la conducta que han de seguir. Probablemente esta noche regresará á Madrid el Sr. Cambó, acompañado de otros parlamentarios regionalistas. Quedarán en Barcelona el ex ministro Sr. Ventosa y el diputado señor Rahola.

**Los obreros del puerto**  
El conflicto en el puerto sigue en igual estado. Hoy ha continuado la huelga de cargadores y descargadores.

**Los carpinteros**  
En los talleres de carpintería, en los cuales hace días se declaró la huelga de brazos caídos, han continuado las cosas en igual estado.

**En Olot**  
Comunican de Olot que continúa el conflicto en aquella población, agudizándose cada vez más. La huelga es general en todos los oficios.

**La colonia veraniega,** que anualmente era muy crecida, este año es insignificante.

**Terminada la corrida de ayer tarde,** varias Comisiones de espectadores visitaron las Redacciones de los periódicos para protestar contra la conducta del presidente, servicio de caballos y picadores.

**El gobernador ha impuesto una multa de 200 pesetas á la Empresa por el servicio de caballos,** y 25 pesetas á cada uno de los picadores que dieron lugar á la bronca.

**El Sr. Río Pérez, inspector central de Prisiones,** ha conferenciado esta mañana con las autoridades. Esta tarde irá á la cárcel á hacer una visita de inspección. En la cárcel hay tranquilidad completa.

**Se han recibido telegramas de las diversas poblaciones anunciando el feliz arribo á ellas de las colonias escolares municipales.**

**El edificio estaba asegurado.**

**Señoritas de la localidad les obsequiaron con cigarrillos.**

**El bibliotecario del Casino pronunció un patriótico discurso, que fué muy aplaudido.**

**El coronel D. Santiago Zumel, en nombre del regimiento, y el gobernador militar, en el de S. M. el Rey, hablaron también para agradecer á la ciudad de Cartagena su patriótico proceder.**

**El acto terminó con vivas al Rey y á España; los soldados cantaron el himno del regimiento, que el público escuchó en pie, y por último, se tocó la Marcha Real.**

**Al entrar en agujas, el enorme gentío que aguardaba prorrumpió en gritos de ¡Viva Alicante!, y después mas de 30.000 personas acompañaron á los músicos, y fueron durante el trayecto ovacionados sin cesar.**

**Al llegar á la Casa Consistorial, el público le obligó á salir al balcón, tributándole una ensordecedora ovación.**

**Valencia, 4.—En el correo andaluz ha salido la Banda nacional de la Guardia republicana portuguesa, que regresa á Lisboa.**

**Despidióla el alcalde, el presidente de la Comisión de música y el Jurado que actuó en el certamen.**

**Antes del vicecónsul de Portugal estuvo en el Ayuntamiento á dar gracias al alcalde en nombre de su Gobierno por las atenciones que aquí se le han dispensado á los músicos portugueses.**

**Valencia, 4.—En el Gobierno civil se ha reunido hoy la Junta provincial de Subsistencias con los honereros y harineros, el alcalde.**

**Esto tiene el inconveniente de que solamente se podrá fabricar pan de primera clase, lo que originará una subida en el precio, pro-**

agrícolas é industriales de la comarca, restelven el problema del abastecimiento de agua de la ciudad.  
Da idea de la importancia que tiene el pantano el hecho de que las acciones emitidas á 50 pesetas se cotizan á 375.

**La Exposición mustrario**  
Coruña, 4.—Con toda solemnidad ha sido inaugurada la Exposición, con asistencia de las autoridades, de muchos expositores y de numeroso público.

**El acto fué presidido por el alcalde.**  
Los invitados recorrieron todas las salas é hicieron grandes elogios de las diferentes instalaciones, entre las que descuella la de la Sociedad Constructora Naval de El Ferrol, que presenta un precioso modelo de acorazado y elementos de construcción de barcos.

**Una banda militar y el Orfeon corués cantaron el himno del maestro Monte, que fué muy aplaudido.**

**Salamanca, 4.—Se ha agravado el conflicto planteado por la huelga de obreros carpinteros. Piden diez horas de trabajo y 4,25 pesetas de jornal.**

**En la reunión que esta tarde celebraron las Directivas de la Federación obrera acordaron no plantear mañana la huelga general; que se presenten al trabajo los dependientes de los once patronos que han aceptado las bases y declarar el boicoteo á los patronos intransigentes.**

**Cartagena, 4.—Se ha verificado el acto organizado por el regimiento de Cartagena de ofrecer la nueva bandera á la Virgen de la Caridad, Patrona de la población.**

**El templo estaba lleno hasta el altar mayor, en el que se colocaron las autoridades. Asistió todo el regimiento.**

**Se dijo la misa y se cantó una Salve. El sacerdote, desde el púlpito, hizo la ofrenda á la Virgen, pidiéndola su protección para el regimiento, al que con ese seguro le esperan victorias.**

**Los soldados cantaron el himno del regimiento.**

**Cartagena, 4.—Anoche se declaró un violento incendio en el edificio propiedad de don Alfonso Carrión, situado en el pueblo de Los Alcázares, en Mar Menor.**

**Contribuyeron á la extinción del incendio el capitán D. José Valencia, jefe del aeródromo militar de Mar Menor, con personal á sus órdenes, el cual se portó heroicamente. Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.**

**El edificio estaba asegurado.**

**Cartagena, 4.—Con motivo de la entrega de la bandera al regimiento de Cartagena, el Casino ha obsequiado con un banquete á los soldados en el teatro-circo.**

**Las mesas se instalaron en el patio de butacas.**

**Señoritas de la localidad les obsequiaron con cigarrillos.**

**El bibliotecario del Casino pronunció un patriótico discurso, que fué muy aplaudido.**

**El coronel D. Santiago Zumel, en nombre del regimiento, y el gobernador militar, en el de S. M. el Rey, hablaron también para agradecer á la ciudad de Cartagena su patriótico proceder.**

**El acto terminó con vivas al Rey y á España; los soldados cantaron el himno del regimiento, que el público escuchó en pie, y por último, se tocó la Marcha Real.**

**Al entrar en agujas, el enorme gentío que aguardaba prorrumpió en gritos de ¡Viva Alicante!, y después mas de 30.000 personas acompañaron á los músicos, y fueron durante el trayecto ovacionados sin cesar.**

**Al llegar á la Casa Consistorial, el público le obligó á salir al balcón, tributándole una ensordecedora ovación.**

**Valencia, 4.—En el correo andaluz ha salido la Banda nacional de la Guardia republicana portuguesa, que regresa á Lisboa.**

**Despidióla el alcalde, el presidente de la Comisión de música y el Jurado que actuó en el certamen.**

## AVISOS UTILES

**Sidra Vereterra y Canga**  
Preferida por cuantos la conocen.

**PARA ADELGAZAR**  
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.  
**Iodhyrine**  
del Dr. DESCHAMP  
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero.  
La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento.  
Deposito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolée, Paris.  
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Compañía Trasatlántica**  
El vapor «MANUEL CALVO»  
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Habana y Costafirme.

**OMEGA**  
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

## MERMELADAS ALFRED HILL

**Ron la Negra**

**Ron San Luis**

**ANIS X**

**Vermouth Bassani**

**Cognac**

**Ruiz y Albert**

**Málaga**

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.  
**PELIGROS, 3, ENTRÉSURIO**

duciendo un perjuicio grande á la clase trabajadora.

El alcalde, para evitar este inconveniente, propuso que se adquiriese trigo, y de este modo podría elaborarse pan de todas las clases.

La Junta de Subsistencias, considera solucionado provisionalmente el conflicto hasta que llegue el cargamento de trigo argentino, que se podrá rebajar el precio del pan.

**VASCONGADAS**  
La Banda municipal de Madrid.—Tranvia incendiado : : : : :  
Bilbao, 4.—En la plaza de toros ha dado un concierto la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

Fue ovacionado.  
Dícese que dará otro concierto en el paseo del Arenal.

Frente á la iglesia de San Antón se incendió uno de los tranvías que hacen el recorrido de Bilbao á Durango.

Los bomberos sofocaron prontamente el fuego con un bombín de mano.  
Los viajeros resultaron ilesos, pero con el consiguiente susto.

**Fiestas en Vitoria**  
Vitoria, 4.—Continúan las fiestas animadimas con un tiempo magnífico.

El aviador Fonval repitió esta mañana sus arriesgadísimos ejercicios, que fueron presenciados por enorme gentío.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## "AZORIN, ROMPE A HABLAR

«Azorin» fué detenido en la frontera. Azorin quedó en libertad una vez denostada su condición de diputado. ¿Por qué fué detenido «Azorin»? Sencillamente por obstinarse en no mostrar su documentación a quien con perfecto derecho se a exigía.

Se colocó «Azorin» al nivel de esos señores cascarrabias que utilizan gratuitamente el tranvía, ahuecan la voz para exclamar «¡Pase!» cuando el cobrador se acerca y se muestran indignadísimos si por acaso al cobrador le ocurre no fiarse de su palabra y obligarles a exhibir el pase.

Es una indignación ridícula. Tan obligado está el cobrador a convencerse por sus propios ojos de que un viajero que dice «¡Pase!» tiene efectivamente pase, como el poseedor del pase a mostrarlo cuando el cobrador se lo exige. Sobre que el pase se ha hecho para eso precisamente: para probar, con su exhibición, el privilegio de que goza quien lo posee. No ocurrirá esto cuando las empresas de tranvías descubran el procedimiento de estampar en las frentes de las personas llamadas a viajar gratis un letrero que diga: «Este señor está autorizado para utilizar el tranvía gratuitamente. El director, «Fulano».

Por la misma razón estaba «Azorin» obligado a exhibir sus documentos cuando en la frontera, quienes tienen la obligación de hacerlo, trataron de identificar su personalidad.

Muy extraña es la conducta seguida por «Azorin» en este caso. «Azorin» es hombre que ha escrito mucho en su vida, pero que en su vida ha pronunciado una palabra. Ha sido ya varias veces diputado a Cortes y todas sus intervenciones han sido puramente monosilábicas. Unas

veces sí y otras veces no. A lo sumo, durante una discusión acalorada, la intervención de «Azorin» se ha extendido a tres ó a cinco palabras, las precisas para una leve interrupción. Así encontraréis de tarde en tarde en las páginas del «Diario de las Sesiones» picadillos como éstos:

El Sr. Martínez Ruiz.—Es falso.  
El Sr. Martínez Ruiz.—Su señoría no tiene razón.

La consuetudinaria mudez de «Azorin» y su aspecto modoso hacen pensar que cuando pasó la frontera estaba indicado que hubiese exhibido sus documentos sin pronunciar una sola palabra. Hizo lo contrario, obrando a contrapelo de su modo de ser. Se emperró en no mostrar la documentación, comenzando a proferir gritos. Los gritos son los precursores de las palabras. Ahora «Azorin», a quien el hecho de haber sido detenido en Irún ha impresionado fuertemente, anuncia que se propone desarrollar una interpelación en el Congreso. Es un caso prodigioso. Tan prodigioso como el de esos mudos de melodrama que merced a una impresión terrible lanzan un grito desgarrador y rompen a hablar tan fácilmente como si toda su vida hubieran estado oficiando de charlatanes.

¿Quién sabe si a consecuencia de ese hecho inesperado romperá «Azorin» a hablar efectivamente y tomándole el gusto al ejercicio de la palabra aumentará la pléyade de los políticos loros que se pasan la vida corrompiéndonos las oraciones con sus oraciones parlamentarias!

¿Quién sabe si el funcionario que en Irún detuvo a «Azorin» tendrá que lamentarse, al cabo de algunos meses, de la mala obra de haber enseñado a hablar a un nuevo papagayo político!

Sobre su conciencia caiga, si tal ocurre.

### NOTAS INFORMATIVAS

## Medicina y médicos

¿Es fantasía ó realidad?

Según un despacho recibido de Las Palmas da cuenta de casos verdaderamente curiosos de curación de diabetes, tomando los enfermos infusiones de hoja de eucaliptus.

Hace el despacho en cuestión el siguiente relato: Hace algún tiempo una señora, domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, para curarse un catarro bronquial tomó infusiones de hojas de eucaliptus.

A los pocos días la señora sanó del catarro, y notó también, con gran sorpresa, que habían desaparecido todas las molestias que sentía desde hacía bastante tiempo con motivo de padecer la diabetes.

La señora relató el caso á los médicos, y éstos la recomendaron que siguiera tomando la infusión, ya que tan buenos resultados la daba.

A los pocos días de tratamiento la señora se hallaba completamente curada.

Como en estas islas hay muchos enfermos de diabetes, se comentó extraordinariamente el caso, y todos los enfermos de esa terrible dolencia comenzaron el tratamiento en la misma forma que la señora en cuestión.

El resultado, hasta ahora, ha sido sorprendente.

Para dar idea de ello, se citan los dos siguientes casos: Un diabético de sesenta años, que padecía la enfermedad desde hace tres, á los cuarenta días de tratamiento dejó de eliminar glucosa y se halla como antes de contraer la dolencia. Una señora que eliminaba cincuenta gramos, á los quince días de tomar la infusión eliminaba doce gramos, y pocos días después se hallaba totalmente curada.

Se espera que la Academia de Medicina se efectivamente en este asunto para determinar si efectivamente se ha encontrado el remedio eficaz de esta enfermedad.

Se tratará de una fantasía?  
Es probable; pero doctores tiene la Ciencia médica española que habrán de ocuparse del asunto, seguramente sin prejuicios de ningún género, y dirán su última palabra.

### Un artículo comentado

Según la Prensa francesa, está siendo muy comentado un artículo publicado en el periódico profesional «Le Moniteur Medical», en el que se protesta de modo enérgico de la sistemática tendencia de los obreros á declararse en huelga.

Según el periódico, los obreros han llegado ya al máximo de sus reivindicaciones, con salarios superiores á la mayoría de los funcionarios públicos y particulares, con menos horas de trabajo, y añade el periódico:

«La tendencia á la holganza se extiende de una manera peligrosa. Todos quieren cobrar mucho y no trabajar. Ese es el ideal obrero. Pero contra esos procedimientos es preciso que la clase médica siga otro análogo: no servir al obrero que no trabaje.

En lo sucesivo, en cuanto estalle una huelga, justificada ó no, y cause un perjuicio de cualquier género á nuestra libertad, á nuestras necesidades profesionales, cesaremos de prestar nuestros auxilios á los obreros responsables y á sus congéneres; si éstos se solidarizan con ellos... ¡Basta de necia filantropía!...

Nos declaramos en huelga cuando nos parece oportuno, pues os imitaremos servilmente y con mucho gusto... Nos declaramos en huelga á nuestra hora, para demostraros

## Consejo de ministros

CONFERENCIA PREVIA

Antes de reunirse los ministros en Consejo en la Presidencia celebró una extensa conferencia el jefe del Gobierno con los generales Berenguer y Silvestre.

Es de suponer que esta conferencia sea un resumen de las que estos días ha venido celebrando el Alto Comisario en Marruecos con varios miembros del Gobierno.

### A LA ENTRADA

El ministro de la Gobernación manifestó que iba á continuar la labor suspendida el sábado, haciendo un resumen de la situación por lo que afecta á su departamento.

Llevaba al Consejo un decreto sobre oposiciones en el Cuerpo de Sanidad.

El ministro de Hacienda llevaba á la aprobación del Consejo varios expedientes de fijación de capital de Sociedades extranjeras y arrendamiento de un local para oficinas de la Delegación de Hacienda de Navarra.

El ministro de Instrucción pública manifestó que ya había recibido el primer proyecto de estatuto autonómico universitario, que corresponde á la Universidad de Zaragoza, al que dedicó algunos elogios.

Estima que para la implantación total de estos estatutos no habrá más remedio que hacer un proyecto de ley, por afectar aquéllas á leyes fundamentales, como son el Código civil, ley de Contabilidad y de Presupuestos.

El ministro de Estado dijo que los señores Berenguer y Silvestre marcharán á Marruecos dentro de tres ó cuatro días.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba los antecedentes que se refieren á su jurisdicción para tratar del indulto general.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó á las nueve y cuarto.

El ministro de la Gobernación facilitó referencia verbal, manifestando que se había acordado las reglas para establecer la ley del Jurado en Melilla.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos algunos de libertad condicional del ramo de Guerra.

Se aprobó un decreto modificando el artículo 48 de la instrucción general de Sanidad sobre oposiciones.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de un decreto modificando el régimen actual sobre compra de trigos y venta de harinas.

Los ministros encargados de la ponencia sobre el régimen de abastecimientos, dieron cuenta de las medidas para la compra de trigos y el flete necesario para su transporte.

Actualmente hay compradas 100.000 toneladas de trigo, y se comprarán más.

Ha dado cuenta del estado de formación de los Comités paritarios, en cumplimiento del real decreto de 24 de mayo último.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una real orden al Instituto de Reformas Sociales, excitando su celo para el nombramiento de los vocales obreros, únicos que faltan por designar.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación del estado del orden público y de los datos necesarios para resolver acerca del restablecimiento de las garantías.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos antecedentes para la redacción del decreto de indulto general.

Acercas de la cuestión política y parlamentaria manifestó el ministro de la Gobernación que iban confiados en que la reflexión se impondrá á todos, y que, teniendo en cuenta la fecha en que nos encontramos, y que por no incurrir en un acto anticonstitucional, no se ha decretado pago alguno.

Confía en que se le dará al Gobierno las facilidades necesarias antes del día 15.

Terminó diciendo, respecto á las plantillas, que se mantenía lo que va en el dictamen, y que respecto de toda la fórmula económica, el espíritu del Gobierno es de transigencia, siempre que no ataque á los puntos esenciales.

### DESDE CARABANCHEL

## En la colonia del Porvenir

En la colonia del Porvenir, uno de los lugares más pintorescos de los alrededores de Madrid, existe, entre otras, una Sociedad titulada La Otra, con su casino y un teatro al aire libre, en el que actúa un cuadro artístico que dirige Rafael Santa Ana.

El domingo último este cuadro artístico representó *La escondida sena*, de los hermanos Quintero, y la zarzuela *La cocina*, de Ramos Martín y Calleja.

En la comedia de los Quintero hicieron verdaderos primores de interpretación las señoritas Torres, las hermanas Sanjurjo, Aguedita González, y los Sres. Santa Ana, Puig-Mauri, Hernández, Morales, Armengot, Chapi y Salgado.

En *La cocina*, que «salíó» maravillosamente, triunfaron espléndidamente Lola Armengot, que fué muy ovacionada, y María de la Paz Santa Ana, que realizó una labor artística sencillamente admirable de dicción y de expresión cómica.

También fueron muy agasajadas por el aplauso del distinguido público que llenaba el teatro, las Sras. Rebollar y González.

La parte musical, encomendada al notable pianista Sr. Armengot, mereció asimismo grandes aplausos.

La fiesta resultó agradabilísima.

**LAMPARA**  
**NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA

EL MITIN DE ANOCHE

## Las plantillas y los funcionarios públicos

Anoche, á las diez y media, se efectuó en el teatro de la Casa del Pueblo el mitin convocado para tratar de la reorganización de las plantillas en los diversos departamentos ministeriales.

Hablaron, en primer término, el Sr. García Cortés—quien, después de señalar los defectos que á su juicio ofrece la Administración pública, invitó á los funcionarios á sumarse en masa á los trabajadores para ir contra todos los políticos, ofreciendo para dichos fines el concurso obrero—y los Sres. Sáez, España y Galarza, abogando este último por la sindicación de los empleados del Estado.

Alguno de los oyentes intentó hacer objeciones, y, como protesta contra el criterio de intrasigencia que presidía, se retiró un grupo numerosísimo.

Al final del acto se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Llamar la atención á los Poderes públicos acerca de la situación de los telegrafistas y carteros separados del servicio con motivo del movimiento de clase.

Teniendo en cuenta los reunidos que en dichos Cuerpos el acuerdo de huelga fué tomado después de una votación entre todos los individuos que lo componían y que en consecuencia todos los telegrafistas y carteros son responsables por igual de las causas que determinaron la cesantía de unos cuantos, consideramos injusto que algunos por ostentar puestos más visibles desde los que actuaron solamente como mandatarios, paguen lo que los Gobiernos consideraron culpables, y que, de existir, fueron de toda la colectividad.

En su consecuencia, pedimos la amnistía de todos los telegrafistas y carteros separados del servicio á causa de la huelga de ambos Cuerpos.

Asimismo, y por idénticas consideraciones, suplicamos á los Poderes intercedan con la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos para que admita á los telefonistas cesantes por igual causa.

Segunda. Que se haga un estudio detenido de los servicios administrativos, y, tomando éste como base, se fijen, como consecuencia lógica y perfectamente á ellos adaptada, unas plantillas suficientes y científicas que obedezcan únicamente al mero de la técnica de la Administración pública, dándole su justo desarrollo, sin excesos ni defectos, única manera de garantizar su eficacia.

Como garantía para que esta labor obedezca al fin indicado y para que responda en los diversos servicios administrativos á una base uniforme, teniendo presente que esta labor no puede realizarse sin una preparación y una práctica suficiente, proponemos que la reforma se realice de la siguiente forma:

a) Una Comisión de funcionarios de cada ministerio, elegida por los mismos, asesora por una persona de reconocida competencia, declare las plantillas del suyo, siempre obtenidas, como consecuencia de la adaptación de ellas á los servicios, y dando á conocer en una Memoria que la acompañará, los datos que se han tenido en cuenta.

b) Una Comisión parlamentaria, de acuerdo con el ministro de Hacienda y con el del departamento á que pertenezca cada Cuerpo, examinará estas plantillas, que comenzarán á regir una vez aprobadas.

Tercera. Mientras estas reformas se implantan, y teniendo presente el deseo expresado en el Parlamento de conceder una mejora momentánea á los funcionarios humildes, mejora imprescindible, dada la creciente carestía de la vida, piden los reunidos que pasen á oficiales terceros los oficiales cuartos á extinguir que desempeñan temporalmente plazas de auxiliares, con la natural corrida de escala en dichos Cuerpos auxiliares, y que se conceda á los hoy oficiales terceros una gratificación temporal de 1.000 pesetas, gratificación que anule todas las hoy disfrutadas también temporalmente, hasta que algunos pasen á superior categoría, según la ley de funcionarios.

Los Cuerpos en que existan auxiliares que no lo sean á extinguir con sueldos inferiores á 3.000 pesetas y que no experimenten consecuencias económicas de corridas de escala disfrutarán también una gratificación de 500 pesetas hasta que se implanten las nuevas plantillas.

Los Cuerpos que carezcan de las categorías arriba indicadas, no experimentarán variación alguna hasta que se pongan en vigor las plantillas que han de fijarse, según la base segunda.

Cuarta. Los aumentos indicados se devengan desde 1.º del actual. Que en la fórmula económica se incluya una autorización para reformar las plantillas de los Cuerpos subalternos sobre la base de 2.000 pesetas como sueldo mínimo, equivalente á un jornal inferior á cinco pesetas, indispensable para atender á las más imprescindibles necesidades de la vida.

Quinta. Que, sujetándose á lo que dispone la Constitución, y con objeto de que no siga la arbitrariedad de que los funcionarios públicos carezcan de derechos de ciudadanía, que lógica y jurídicamente nadie puede cercenar, pedimos que se suprima la base 1.º de la ley de Funcionarios última, que condiciona y pone trabas al ejercicio por los funcionarios públicos del derecho de asociación.

Sexta. No creyendo digno los funcionarios públicos de que el pabellón de su nombre cubra la mercancía de un Círculo de recreos mayores, y menos digno aún que en su nombre se soliciten á los Poderes concesiones para cometer actos delictivos, ya que delito es el juego en los Códigos nacionales, piden á los Poderes que desaparezca el título funcionario que ostenta el Casino de recreos mayo-

res situado en la Carrera de San Jerónimo número 35.

Una enmienda al dictamen: : : : : : :

La Unión Nacional de Funcionarios civiles, presentará, por conducto de su presidente, diputado á Cortes, la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley de régimen de los generales del Estado hasta 31 de marzo de 1920.

El artículo 6.º se redactará en la siguiente forma:

«Una Comisión parlamentaria, compuesta de cuatro diputados y cuatro senadores, elegidos por las Cámaras, á la que ayudarán con sus trabajos un funcionario de los Cuerpos administrativos y otro de los Facultativos y especiales, elegidos por cada departamento civil con residencia en Madrid, redactará dos fórmulas de aplicación por ciento de las plantillas de los Cuerpos administrativos y facultativos y especiales, una para cada una de ellas, la cual será aplicada automáticamente en todos los ministerios.

El aumento que origine la aplicación de las fórmulas, en su totalidad, no podrá exceder de un 40 por 100 sobre la cantidad que actualmente se halla consignada en los Presupuestos generales del Estado para atenciones de personal.

El plazo para la entrega al Gobierno de las mencionadas fórmulas terminará en 15 de septiembre próximo, y las plantillas, resultado de la aplicación de las mismas, las pondrá en vigor el Gobierno en 1.º de octubre del corriente año.»

La propia Comisión redactará inmediatamente el reglamento de reorganización de todos los servicios y ministerios, en el que se señale de un modo terminante, simplificando en lo posible todos los trámites, el plazo máximo en que, sin dilación alguna, se tramite en sus diversas partes, y se resuelva todo expediente, cuyo plazo no podrá exceder de tres meses, á partir de la fecha en que se haya iniciado. En todas las dependencias, los funcionarios de las mismas serán directamente responsables, con su sueldo, de la tramitación de los expedientes y los descuentos que por dilaciones en la misma se impongan en concepto de multas, aplicadas proporcionalmente á los funcionarios responsables, según su categoría; se entregará como indemnización á quien hubiere iniciado el expediente, sin perjuicio de que este último, en tal caso, sea aún resuelto en un nuevo plazo máximo de un mes. Si por culpa de los funcionarios no estuviese tramitado en este tiempo, el hecho determinará, previo expediente, la cesantía automática de todos los funcionarios responsables que en la tramitación del mismo hubieran intervenido.

El plazo para la redacción de este reglamento terminará en 15 de diciembre próximo, y empezará á regir en 1.º de enero de 1920, señalándose en dicho reglamento el sistema de transacción al nuevo régimen de los expedientes que en dicha fecha se encontraran en trámite.

Como un acto de condescendencia del Parlamento, y para inaugurar el nuevo régimen, se condonarán todos los castigos impuestos á los funcionarios por faltas colectivas, reingresando en el servicio del Estado en 1.º de enero de 1920 los que del mismo por tales causas hubieran sido separados, incorporándose al escalafón de excedentes de su categoría, y con derecho á ocupar la primera vacante que se ocasione.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo, en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

El subsecretario de Hacienda : : : : : : :

TOROS EN VITORIA

Vitoria, 4.—Con tiempo espléndido y buena entrada celebrase la primera corrida con ganada de D. Vicente Martínez por los diestros Galindo, Belmonte y Sánchez Mejías. Este último sintióse enfermo en la plaza antes de empezar la corrida.

Reconocido por el médico, le puso una inyección. Preside el teniente de alcalde D. Eduardo Pérez, acompañado de los aviadores Frouval Granier, que no habían presenciado nunca ninguna corrida.

PRIMERO «Ginebrino», negro. Gallito le para los pies. El toro toma cuatro varas por dos tumbos y un poco difunto. Cuco y Cantimplas banderillean medianamente.

Gallito, de verde y oro, hace una faena por bajo; torea movido y valiente para dar un pinchazo. Pitos. Repite con media de la que el toro se acuesta. Palmas y pitos. SEGUNDO «Cristalino», pequeño, manso. Toma cuatro varas por una caída y ninguna baja en la caballería.

Magritas y Maera cumplen bien con los pases. Belmonte hace una faena medrosa y da media delantera, entrando mal. Pitos. Repite con un bajonazo, que acaba con el toro. Bronca general. TERCERO «Emplumado», negro zaino. Sánchez Mejías, valentísimo, da unas verónicas superiores, que le valen una ovación.

Veneno brinda un puyazo, y agarra los allos superiormente. El toro toma cuatro varas por dos caídas y ningún penquicio. Sánchez Mejías es ovacionado en quites. Mejías, a los acordes de la música, prende tres pares magníficos, de dentro afuera. Sánchez Mejías, de corinto y oro, sentado en el estribo, da tres pases derrochando valor. Ovación. Da un pinchazo bueno. Sigue valentísimo y receta dos pinchazos más, saliendo desarmado. Palmas. CUARTO «Prior», negro. Joselito veroníquea con aplauso. Cinco puyazos, una caída y ningún caballo es el resultado del primer tercio.

A los acordes de la música, Joselito, de dentro a fuera, coloca un buen par al quiebro; repite con otros dos magníficos. Ovación. Pide permiso a la presidencia para poner un cuarto par, y, concedido, coloca uno bueno, arrancando desde la barrera. Brinda al tendido número 5, que está ocupado por parte de la guarnición de esta plaza, y comienza toreando arrodillado. Después torea con pases por alto que se olean. Sigue con dos naturales buenos. Palmas. La faena es monumental, intercalando toda clase de pases. Ovación. Un pinchazo. Otro, que se aplaude. Otro. Otro. Descabella, y hay palmas y pitos. QUINTO «Notario», castaño. Belmonte da unas verónicas que se aplauden. Toma el bicho cuatro varas por una caída y un jaco muerto. En quites no hay nada de particular. Los banderilleros no hacen mas que cumplir. Belmonte termina con el bicho, después de una faena movida, de un estoconazo. Palmas. SEXTO «Brigadier», negro. Sánchez Mejías es aplaudido en unas verónicas. Hay cuatro puyazos por una caída. Mejías es aplaudido en quites. Después coge los palos y prende tres buenos pares, siendo aplaudido. Con la muleta empieza toreando por alto, y continúa muy valiente. Una estocada delantera. Descabella con la puntilla.

(De nuestra redactor P. Alvarez.) El torero de la verdadera tragedia : : : : En Vitoria se ha reunido este año más gente que en los anteriores, para presenciar las corridas de toros, y la organización de los carteles ha hecho subir a 20.000 pesetas el abono sobre el obtenido en 1918. Es una verdadera atracción el continuado número de éxitos que va obteniendo Belmonte en las plazas provincianas, produciendo tan hondo entusiasmo, que a Vitoria ha llegado gente que va tras el fenómeno en verdadera peregrinación. Cuentan y no acaban de lo que Juan ha hecho en la ciudad de las flores. Esta tarde ha llegado Belmonte en automóvil, y tras el coche una nube de chicos sigue a Cataclismo, mirando y admirando al ídolo taurino. Pero hoy, en la plaza, lo verdaderamente trágico, lo que nos ha hecho palpitar el corazón, ha sido lo que el novel diestro Ignacio Sánchez Mejías realizó con los toros que le correspondieron. Me habían hablado que si Reverte, que si Espartero. Pero sin necesidad de acudir a comparaciones, Ignacio Sánchez tiene una personalidad propia, suya, exclusiva. Habían muerto ya dos toros, uno a manos del Gelves y otro a las de Terremoto, y la fiesta transcurría con placidez, con dejos de aburrimiento. Pero sale Mejías, y encarándose con su toro, le torea por verónicas, metiéndose materialmente dentro de él; y los espectadores, que hasta entonces no habían tenido ocasión de aplaudir con entusiasmo, se levantan en masa y hacen a Mejías una ovación grande, inmensa, verdaderamente extraordinaria. Asusta de valiente; da verdaderamente miedo verle torear en aquella forma. En quites estuvo igual. Y cuando tocaron

a banderillas siguió el entusiasmo del pueblo al verlo banderillar de modo tan emocionante. Uno de los pares, el segundo, levantó a la gente de los asientos, porque materialmente no tenía salida el torero, que al clavar no tenía mas que el espacio preciso para pasar entre los pitones y las tablas. Sánchez Mejías, jugándose materialmente la vida, se coló en aquella trágica ratonera y le clavó un par en todo lo alto, estupendo, monumental. Los otros dos fueron de igual mérito, sobre todo el último, que colocó en la misma puerta de los toriles.

Al tocar a matar despejó el ruedo de mata-dores y peones, y mandó que le llevaran el toro a las tablas. Una vez allí el enemigo, se sentó en el estribo y citó. No acudió la res. El torero se acercaba más, y citaba de nuevo. La emoción se mascaba. Se oía el vuelo de una mosca. Cuando estaba a dos metros se arrancó la res y se la pasó rozando la corbata con un pase de pecho apretadísimo, al que siguieron otros dos, sin moverse del mismo sitio. Unos cuantos pases con honores típicos y cuatro pinchazos, que cada vez emocionaban más a los espectadores, porque el espada no acertaba en los blandos y se volcaba en la cuna.

En el sexto estuvo igual con capote, banderillas y muleta, y la masa humana se lo cargaron en volandas y lo sacaron en hombros en medio de una gran ovación. Belmonte hizo algunas cosas buenas que se aplaudieron, sobre todo con capote y muleta, y al matar el quinto, que lo tumbó de una estocada hasta la cruz.

En el otro se le fué la mano, y la estocada resultó caída; pero el de Triana atacó con ganas y dió también una estocada entera. Un muletazo y unas verónicas fueron de legítimo marchamo belmontino. Joselito está como cansado, y lo mejor de su labor fué una faena que brindó a la guarnición y que, hecha para la galería, en la galería hizo un efecto atroz; pero, en general, anodina y gris, y hartándose de pinchar.

Banderilleó, pues, como él sabe; pero, después de lo hecho por D. Ignacio, aquello fué nada, pompas de jabón. He dicho que lo mejor fué esta faena, y dije mal, porque lo más meritorio fué un viva el Ejército!, cuando brindó a los soldados. Algunos pases naturales que instrumentó en el cuarto toro, fueron con justicia aplaudidísimos. Esperemos el desquite hoy, que lidian los dos solos, José y Juan. Se echa de menos en el cartel a Sánchez Mejías, cuñado de José, mejor dicho, éste cuñado de aquél. Los toros de Martínez, buenos y manejables. P. ALVAREZ

NOTICIAS GENERALES

Desde que tomó posesión el subsecretario de Abastecimientos, Sr. Rodríguez Viguri, se encuentra encargado de la secretaría particular del mismo nuestro querido amigo el teniente auditor de primera clase D. Manuel Antolín y Becerro de Bengoa. Defensa Mercantil Patronal.—El miércoles próximo, a las diez de la noche, continuará la junta general extraordinaria para la discusión de la reforma del reglamento.

Los grandes bacteriólogos que han analizado el Licor del Polo afirman que las esencias vegetales que entran en su composición alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido, durante su acción más de veinticuatro horas.

¿Se va a la huelga general en Barcelona?

Se complica la huelga de cargadores del puerto : : : : Barcelona, 4.—La huelga de obreros cargadores del puerto ha tomado esta mañana un giro que hará muy difícil la solución, pues ni un solo obrero ha acudido al trabajo. Esto hace suponer que los obreros han llegado al acuerdo de que la huelga de cargadores sea general y que les secundarán otros oficios, haciendo causa común con ellos. Los obreros de oficios del mar se declaran en huelga : : : : Barcelona, 4.—Esta mañana ninguno de los obreros de oficios del mar han acudido al trabajo, haciendo causa común con los cargadores del puerto.

A pesar de ser grande el número de obreros que no han acudido al trabajo, ni en los alrededores del puerto ni en parte alguna se han visto grupos de obreros. Esto hace suponer que en esta huelga los obreros siguen la táctica empleada en los pasados pares, que consistía en no presentarse en grupos en la vía pública, comunicándose los acuerdos tomados por obreros encargados de esta misión. Se extiende la huelga Barcelona, 4.—Hoy ha sido declarada la huelga general de obreros carpinteros. Ninguno de estos se ha presentado al trabajo. Hasta ayer, los carpinteros, en algunos talleres, sostenían la huelga de brazos caídos, y había esperanzas de que se llegase a un acuerdo entre patronos y obreros. Por esta causa ha sorprendido grandemente ver que hoy ninguno acudió a los talleres. Los carreteros del puerto Barcelona, 4.—Esta mañana ha sido escasísimo el número de carros que ha acudido al puerto. Tranquilidad Barcelona, 4.—A la hora que telefono, la tranquilidad es completa, pues no se ha registrado el menor incidente.

DESDE TETUAN

Por el triunfo de los aliados

En el Consulado inglés se ha celebrado la fiesta por el triunfo de los aliados. Asistió el alto comisario interino, D. Antonio Plá; el general Vallejo, los cónsules de las naciones aliadas y numerosas familias. El jardín presentaba animado aspecto. El vicecónsul inglés, Mr. Jakinson, leyó un brillante discurso, haciendo constar los principales hechos en que tomó parte la Gran Bretaña hasta vencer.

Hoy se cumplía el aniversario de la fecha en que Inglaterra entró en la guerra. Terminó brindando por el Rey de España, Don Alfonso XIII; por la Reina Doña Victoria, por toda la Familia Real y por la nación que tanto se ha distinguido por su verdadera neutralidad. Después, el alto comisario, Sr. Plá, dijo que el general Berenguer, con motivo de su viaje a España, sentía no poder asistir al acto; pero él, en su nombre, se asociaba a la alegría de la colonia inglesa por el triunfo de los aliados. Dedicó brillantes párrafos a la terminación del conflicto mundial, y acabó brindando por el Rey Jorge V, por toda la Familia Real inglesa y por el pueblo vencedor. Fué muy aplaudido, y terminó el acto con los himnos nacionales inglés y español.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 4. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, and Cambios.

SUCESOS DEL DIA

Un niño lesionado Jugando en la cuesta de la Elipa, se cayó por la pendiente el niño de dos años, Salvador Nicolás Iglesias, resultando con heridas y contusiones de pronóstico grave. Una denuncia La inquilina de la calle de la Cruz, número 9, primero derecha, doña Milagro Las Salas, ha denunciado que de su domicilio la han sustraído alhajas por valor de 500 pesetas. Un robo La enfermera del Dispensario Antituberculoso de la calle de Goya, núm. 40, Alejandra Coria Fuentes ha puesto en conocimiento del Juzgado que de la guardilla que ocupa en dicha casa le han robado, violentando la puerta, ropas y efectos por valor de 2.500 pesetas.

Gigantes y cabezudos

Al pasar por la glorieta de Chamberí el carro que guiaba José Montero Sánchez, vecino de Majadahonda, se espantaron las mulas en presencia de los gigantes y cabezudos que circulaban en las fiestas de dicha barriada y atropellaron a la anclana Juliana Martínez del Río, que vive en la calle de Dulcinea, 7. La víctima resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN Su Majestad la Reina Doña María Cristina San Sebastián, 4.—S. M. la Reina Doña María Cristina pasó esta mañana por la población. Después recibió varias audiencias. Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia La Reina Doña Victoria Eugenia asistirá esta tarde al teatro Victoria Eugenia para presenciar el debut de Tórtola Valencia. El presidente del Congreso : : : : : Esta noche, en el segundo expreso marchará a Madrid el Presidente del Congreso. En San Sebastián : : : : : La Reina madre : : : : : San Sebastián, 5.—La Reina doña María Cristina estuvo en el teatro de la Reina Victoria, donde debutó Tórtola Valencia. La Empresa la obsequió con flores. Acompañaban a doña Cristina el marqués de Castell-Rodrigo, la condesa de Fontanar y la de Moctezuma. EN SANTANDER Partido de polo. — En el tiro de pichón : : : : : Santander, 5.—La Familia Real con numerosos aristócratas asistieron al partido de polo en que se jugaba el premio Lady, consistente en cuatro abanicos, que los ganadores regalaban a cuatro damas. El equipo formado lo formaron Su Majestad el Rey, el duque de Arión, el Sr. Santos Suárez y el conde de Velayos. El equipo blanco eran el Príncipe D. Raniero, el marqués de Villabragima, Villarrojo y San Miguel. El partido fué muy interesante, ganando el equipo blanco por nueve tantos contra cinco. En el tiro de pichón se jugó la Copa del Infante D. Carlos, que fué ganada por don Juan Pombó. El segundo premio se lo repartieron el Infante D. Alfonso y D. Ricardo Mérito.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA UNA VISITA.—El ministro de Instrucción pública pasó el domingo último en Toledo, inspeccionando las obras de reparación que se vienen haciendo en la capilla del Santo Cristo de la Luz, Hospital de Santa Cruz y claustro de iglesia de San Juan de los Reyes, quedando complacido de ellas, pues no obstante la escasa consignación que hay para tales atenciones, las obras, hábilmente dirigidas por el arquitecto Sr. Zabala, adelantan de un modo notable, hasta el extremo de que el peligro de ruina que amenazaba a tan famosos edificios ha desaparecido por completo. También visitó el Sr. Prado y Palacio la Biblioteca y el Museo provincial y el Instituto, donde fué recibido por el director y varios profesores. Por último, noticioso el ministro de los sucesos ocurridos en Yepes, por haber desaparecido de la iglesia parroquial diversos objetos artísticos, ordenó al gobernador de Toledo que abra inmediatamente una información para que sean descubiertos los autores del despojo y pueda aplicárseles la correspondiente sanción penal.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana. MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles José Luquinos San Martín, de veinticuatro años, soltero, cocinero, natural de San Salvador (Pontevedra); falleció en Oporto el 10 de octubre de 1918; Domingo Otero Rosas, de setenta y cuatro años, casado, sirviente, natural de San Martín de Aris (Santiago de Compostela); falleció en Oporto el 17 de enero de 1919; Juan Canals Tarrats, de treinta y tres años, comerciante, casado, natural de Barcelona; falleció en Matoziños (Oporto) el 20 de mayo de 1919. El Consulado de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento de los súbditos españoles María B. Vázquez, de treinta y un años, natural de Villaesteba (Lugo), casada con Manuel Valdés, hija de José y de María; Manuel Valdés Ulloa, de veinticinco años, casado con María B. Vázquez Cadalina, natural de Segán (Lugo), hijo de Rosendo y de Elvira; José Alonso Pérez, de diez y seis años, soltero, natural de Coaña (Oviedo), hijo de José y de Teresa; Juan Carbia García, de

cinuenta años, maestro de obras, natural de Paralela (Pontevedra); casado con Filomena Neira, é hijo de José y de Rosa; Manuel Vázquez Rey, de diez y siete años, soltero, jornalero, natural de Arbas (Coruña), hijo de Luis y de María; Carmen González Varela natural de Candelaria (Lugo), de diez y seis meses, hija de Ramiro y de Generosa; Ange Rodríguez Pumarada, de diez y nueve años natural de Valle (Oviedo), hijo de Primitiva Juan Martínez Rodríguez, de cuarenta y dos años, casado, natural de Barro (Pontevedra), hijo de Celedonio y de Martina; Manuel Pita Rivera, de diez y siete años, soltero, natural de Sades (Coruña), hijo de Vicente y de Carmen; Esperanza Vilor López, de treinta años, casada con Leonardo Rodríguez, natural de Degrada (Lugo).

ASOCIACION DE LA PRENSA

La verbena de Parisiana

El próximo sábado, 9 del actual, se celebrará en el magnífico parque de Parisiana un gran festival, organizado por la Asociación de la Prensa, y no hay necesidad de añadir que el espectáculo será brillante, y que por aquel lindo escenario desfilarán los números de mayor atracción y las artistas más renombradas que actualmente se encuentran en Madrid. La Asociación de la Prensa tiene casi ultimado el programa de este festival, y cuando lo conozca el público se dispondrá a favorecer con su concurrencia. El hermoso parque de Parisiana, que a diario se encuentra tan animado, se adornará para la verbena del sábado con profusión de farolillos a la veneciana, y la Empresa contribuirá con verdadero esplendor a que el artístico festival no desmerezca en brillantez y animación de ninguno de los espectáculos que la Asociación organiza. Habrá concursos, desfile de las más aplaudidas «estrellas» de variedades, representación de un entremés, en el que tomarán parte las encantadoras hermanas Leonis y el popularísimo Pepe Moncayo. ¿Y para qué seguir? Mañana publicaremos el programa completo, y el público por sí solo se encargará de elogiarlo.

Alcance politico

EN EL CONGRESO El aspecto que ayer tarde ofrecía el salón de conferencias del Congreso era idéntico al absoluto al que presentaba el día anterior. No se tenían noticias de que hubieran regresado los Sres. Silió y conde de los Andes que, como se sabe, fueron a Solórzano para informar al Sr. Maura de la marcha de las cuestiones parlamentarias y recibir instrucciones determinando la línea de conducta que los mauristas hayan de observar en el Parlamento, con relación a la cuestión que está sobre el tapete. Continúa reinando la impresión de que el Sr. Maura no alentará a sus amigos en el sentido de que persistan en una actitud de intransigencia irreducible, contribuyendo esa impresión a que vayan en aumento las esperanzas de que pueda llegarse, antes de lo que muchos creen, al restablecimiento de la normalidad económica. Los ciervistas no niegan, por otra parte la posibilidad de llegar a arreglos, en cuanto a la fórmula económica. La expectación por conocer el resultado de los debates parlamentarios en esta semana ha disminuido, contribuyendo a ella los anuncios que se tienen respecto al inmediato regreso a Madrid de los diputados de todos los matices políticos. EL PATRONATO DE ANORMALES : : : : Por el ministro de Instrucción pública ha sido nombrado vocal del Patronato Nacional de Anormales, con la categoría efectiva de jefe superior de Administración civil, el doctor en Medicina y académico correspondiente D. José María Albiñana Sanz, en la vacante producida por fallecimiento del ilustre médico y sociólogo D. Manuel Tolosa Latour. DE GOBERNACION El Sr. Burgos manifestó a medio día que había llegado a Madrid el Presidente del Congreso. El Sr. Sánchez Guerra estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Burgos acerca del número de diputado que han anunciado su venida a Madrid para asistir a las sesiones de Cortes. En el mismo tren que el Sr. Sánchez Guerra han venido bastantes diputados que estaban en San Sebastián. Ha recibido noticias el ministro de la Gobernación de que los diputados conservadores que no vienen hoy es por enfermedad o por ó de algún individuo de su familia, como ocurre al Sr. Estrada, que tiene a su padre muy grave. Algunos de los diputados enfermos anuncian que, si mejoran, vendrán en esta semana a Madrid. De los diputados que tienen aprobada el acta faltan todavía 38 por jurar el cargo. De la actitud de los ciervistas no tienen el Gobierno noticias concretas, porque unos dicen que están más templados, y otros que persisten en la de obstrucción a la fórmula económica. Como esta tarde habrá buen número de diputados en el Congreso, el tiempo apropiado para legalizar la situación económica, y preciso dejar también al Senado los días necesarios para el debate sobre la fórmula, el ministro que todo ello pesará en el ánimo de los más intransigentes. Se propone el Gobierno dejar la discusión del Mensaje en el Congreso para los días en que el Senado se dedique a discutir la fórmula económica. De Barcelona no tenía más noticias que las facilitadas esta madrugada, que no son tan optimistas ni de la gravedad que reflejan los informes particulares.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial, entre otras visitas, las de los gobernadores, que iban a despedirse para marchar a sus puestos.

El Sr. Canals, contestando a preguntas de los periodistas, en relación con la situación parlamentaria, manifestaba que nada concreto podía decir, desde el momento en que la resolución que el Gobierno tome dependerá del ambiente que advierta en la Cámara popular.

Si fuera de hostilidad por parte de alguna minoría ese ambiente, es casi seguro que a última hora de la sesión de hoy se haga la propuesta de la aplicación de la «guillotina»; propuesta que no sería votada hasta la sesión de mañana.

El Gobierno ajustará sus determinaciones a la necesidad imperiosa de que la fórmula económica esté promulgada para antes del 15.

Diputación provincial

Constitución de la misma. Elección de presidente : : : : : :

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Morales dió principio la sesión a las once y media, y aprobada el acta de la anterior sesión, se leyeron los dictámenes emitidos por la Comisión permanente en las actas de todos los diputados electos, cuyos nombres no consignamos por ser ya conocidos.

Acto seguido se procede a la elección de presidente de la Diputación, y en votación por papeletas obtienen votos los siguientes señores:

- D. Simón Núñez Maturana, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, 11.
D. Alfonso Díaz Agero, 9.

Después de breve suspensión son elegidos en votación, también por papeletas, vicepresidente de la Diputación D. José Alonso Jiménez, y secretarios de la Mesa, Sres. Sabatía y Del Coso.

Toma posesión de la presidencia el señor Núñez Maturana, y pronuncia notable discurso saludando a la Corporación, y haciendo el programa de los trabajos que, con ayuda de todos, habrá que acometer.

El Sr. Fernández Rodríguez hace uso de la palabra acerca de sus dudas respecto a la validez del resultado de la votación.

El Sr. Díaz Agero dice que, no obstante haber sido derrotado, declara que el resultado era válido con arreglo al artículo 51 de la ley.

El Sr. Ovejero pronuncia excelente discurso, lamentando que el partido liberal se haya dividido para llevar a cabo la elección de presidente.

El Sr. Fernández Rodríguez pronuncia otro discurso, no menos notable, manifestando que la lección que el socialista Sr. Ovejero acababa de dar la recogía de buen grado, así como a lo dicho por el mencionado orador, y extendiéndose en largas consideraciones con respecto a su actuación como presidente del centro provincial, la cual explicará cumplidamente a la Corporación.

El Sr. Alonso Jiménez felicita al presidente por su nuevo cargo y da las gracias a la Corporación, que le había elegido vicepresidente.

El Sr. Salcedo se asocia a lo expuesto por el Sr. Fernández Rodríguez, en el sentido que la elección para presidente no debía haberse acordado al Sr. Núñez Maturana.

El Sr. Díaz Agero dice que al Sr. Maturana no le da la enhorabuena, porque tendrá que recorrer en su vida presidencial un verdadero calvario.

El Sr. Blanco desea al Sr. Núñez Maturana toda clase de aciertos.

El Sr. Estelat felicita al nuevo presidente y le desea muchos triunfos en su cargo.

Los Sres. Merino y Molás también felicitan al presidente.

Todos los discursos de los antedichos diputados fueron notables, cada uno desde su punto de vista político-administrativo.

Seguidamente es elegido en votación por papeletas el vicepresidente de la Comisión provincial que ha de actuar el presente año, recayendo el cargo en el inteligente diputado D. Bernardo Martín.

Este dió las gracias más expresivas a la Corporación, y al propio tiempo aprovechó la circunstancia de estar en el uso de la palabra para dedicar un saludo cariñoso al señor Mazzantini, que mañana tomará posesión del Gobierno de Guadalajara.

El Sr. Mazzantini, en un ingenioso, correcto e intencionado discurso, enumeró las vicisitudes y satisfacciones de su vida, siendo para él un verdadero y legítimo orgullo haber llegado a ocupar en la vida oficial tan señalado puesto.

Se acordó después que las sesiones que se celebren sean quince y que las dos primeras lo sean inmediatamente, continuando las restantes en octubre.

No ahora, sino hace tiempo, manifestamos que D. Simón Núñez Maturana era uno de los diputados más trabajadores y activos de la Diputación, y hoy, al darle el parabién por haber conquistado tan alto puesto en plena juventud, le deseamos toda clase de aciertos y, sobre todo, la habilidad que ha de necesitar para limar todas las asperezas que pueda hallar en su camino el elocuente y joven diputado.

Así lo deseamos y esperamos, porque todos los diputados provinciales, con el mayor afán de acierto, han de laborar en favor de los intereses que la provincia les tiene encomendados, dejando a un lado, en lo posible, las cuestiones personales y políticas, aun cuando de ambas desgracias no se libre ninguna Corporación popular, porque es tan humano...

La sesión primera tendrá lugar el miércoles próximo.

Notas varias

Hoy han ofrecido sus respetos al nuevo presidente de la Diputación, D. Simón Núñez Maturana, los jefes de Sección del Cuerpo administrativo, en representación de los demás

funcionarios de la casa, presentados oficialmente por el ilustrado secretario general de la Corporación, Sr. Vials; no obstante ser conocidos por el nuevo presidente los inteligentes funcionarios que la integran.

El Sr. Núñez de Maturana, con la cortesía que le es peculiar, agradeció su atención, ofreciéndose a todos en cuanto estuviera de su parte ventilar, en favor de cualquiera de sus justas aspiraciones.

La Comisión provincial ha celebrado hoy su primera sesión, bajo la vicepresidencia de Sr. Martínez (D. Bernardo), tan querido por todos por sus condiciones de laboriosidad e inteligencia, las cuales han de repercutir seguramente en pro de la provincia, teniendo además en cuenta que de dicha Comisión forman parte como vocales el Sr. Díaz Agero, que por tantos años con todo acierto y suavizando asperezas, ocupó la presidencia de la Diputación; el Sr. Fernández Morales, que por espacio de veinte años consecutivos viene prestando eminentes servicios a la Beneficencia, particularmente en tiempo de epidemias, en el Hospital de San Juan de Dios y en del Cerro del Pimiento; del ex presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, cuya gestión administrativa nada ha dejado que desear, teniendo en cuenta el estado relativamente precario del Erario provincial, cuya causa dió lugar a la falta de pago corriente por estancia de alienados en el manicomio de Ciempozuelos a los hermanos de San Juan de Dios, con quienes hizo un convenio especial que fué cumplido, y acerca de cuyo asunto el Sr. Fernández Rodríguez se ocupará extensamente, complaciendo así a la minoría socialista, que por mediación de uno de sus individuos, el Sr. Ovejero, manifestó ayer que deseaba saber la razón que a dichos hermanos asistía para no obstante el concierto convenido, amenazar con poner en la calle a los alienados que por cuenta de la Diputación se hallaban en su manicomio, y cuya deuda, por cierto, muy en breve cobrarán los hermanos de dicha Orden hospitalaria.

También forman parte de esta Comisión los Sres. Merino (D. Carlos), López (D. Angel) y González Rojas, que constantemente, y con el mayor acierto, entendiera en cuantos asuntos se tratara en las sesiones públicas, y si a lo expuesto se agrega, como impresión final, que también forma parte de la Comisión el inteligente, incansable y batallador diputado y vicepresidente de la Diputación, D. Arturo Soria, hace años representante de la provincia, y el Sr. Arizmendi, recientemente elegido, del cual se espera excelente labor representando muy acertadamente el partido maurista a que pertenece, se comprenderá que no es aventurado esperar la hermosa labor que ha de llevar a cabo la nueva Comisión provincial, asesorada en ciertos casos por el secretario de la Corporación, Sr. Vials.

A todos deseamos fraternal unión y toda clase de aciertos para desempeñar cumplidamente su cometido.

En la sesión de mañana, primera de las 15 que ayer se acordaron, se procederá al nombramiento de los diputados que han de formar parte de todas las Comisiones que constituyen la Diputación ayer constituida.

Muy en breve parece que serán trasladados a los edificios de Aranjuez los asilados en el Hospicio de Madrid, para que, sin levantar mano, proceder a la venta del edificio al Ayuntamiento, en cuyo solar se propone éste levantar un mercado de abastos.

Con el importe de la respetable cantidad de la venta (de cuya enajenación se ocuparon hace tiempo los Sres. Díaz Agero y Fernández Rodríguez) se procederá, puesto que la hora ha llegado, a que por el Sr. Núñez de Maturana se consiga que asunto de tanta importancia se lleve a cabo lo antes posible.

El asilado e incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermejillo, que ha concurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrán todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

Bibliotecas públicas de Madrid

(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), a excepción de la segunda quincena de agosto, por motivo de la limpieza, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce; los domingos de diez a doce.

Escuela Central de los Talleres de Artes Industriales, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia), de 9 a 12 y de 14 a 17.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios), a excepción de la segunda quincena de agosto que se dedica a la limpieza, de siete a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Facultad de Derecho (San Bernardo), de 8 a 14, y los domingos, de 10 a 12.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 47), de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a catorce (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), los meses de julio y septiembre, de ocho a catorce; el mes de agosto de ocho a doce por motivo de limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece, a excepción de agosto por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, julio, de diez y seis a veinte; agosto, de quince a diez y nueve.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce; los domingos de diez a trece.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Del Gobierno civil

El Asilo de Vallehermoso : : : : :
Las Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo está el Asilo de Vallehermoso, han visitado al gobernador civil para invitarle a que haga una visita a aquel Centro.

El Sr. Cavestany se propone ir inmediatamente a visitarlo y proyecta tomar medidas relacionadas con la recogida de mendigos.

Una Comisión de vendedores de leche ha visitado al gobernador para rogarle que la tasa de la leche les sea implantada a los productores, y no a los vendedores, que en este caso tendrán que cerrar, pues comprarían la leche a precio superior al de venta.

Remesa de trigo
Solventadas algunas dificultades, desde hoy comenzará a recibirse trigo de la provincia de Toledo.
Ya ha anunciado el envío de importante remesa.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de notarios
Han sido nombrados los siguientes notarios:

- De Bilbao, D. Pedro Jesús Vozmediano.
De Valencia, D. José López Palop.
De Lérida, D. Eduardo Crehuet.
De Sagunto, D. Antonio de Lago y Segarra.
De Villarreal, D. Jaime Núñez Mateo.
De Villalba (Galicia), D. Toribio Marco Grau.
De Lucena, D. Jesús García Robés.
De Puertollano, D. Guillermo de Torre Molina.
De Aranjuez, D. Manuel Corchón de la Aceña.
De Alcalá la Real, D. Alberto Villanueva.
De Valverde del Camino, D. José Juristo Pineda.
De Mataró, D. Gabriel Vilalta.
De Alba de Tormes, D. Pedro de Helguera.
De Masamagrell, D. Vicente de Armosto Moreno.
De Parreras, D. José Bauzá y Galí.
De Palamós, D. José Palmet Simó.
De Luchmayor, D. Sebastián Ballester.
De Villada, D. Leonoldo Cabeza de Vaca.
De Mogente, D. Vicente Carbonell.
De Horcajo de Santiago, D. Federico de Castro Díez.
De Huete, D. Rosendo Ruiz Ansaldo.
De Bermejillo de Sayago, D. César Moya Preciado.
De Ferreira del Valle de Oro, D. Melchor Enrique Villalba.
De Puebla de Don Fadrique, D. José Bustos Salazar.
De Fuentesauco, D. José Clement y Pérez.
De Esparraguera, D. Alberto Alabert.
De Cogolludo, D. León Mena Campo Duarte.
De Orceña, D. Manuel Jiménez Ruiz.
De Fuente la Higuera, D. José Cano Francés.
De Logroñán, D. Elías Hedefonso Ocaña.
De Benifalón, D. José María Sanahuja.
De Proaza, D. Luis González Rico.
De Alcalá de los Gazules, D. Miguel Ángel Amorós.
De Villafraña de Córdoba, D. Eloy Torres Pérez.
De Fuentesauco, D. Federico Oficialegui.

La Administración de este periódico avierte a los

Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

PROVINCIAS

Las plantillas de los funcionarios de Hacienda : : : : : :

Sevilla, 5.—Por encargo de los funcionarios de Hacienda, el delegado ha dirigido al ministro del ramo un telegrama rogándole apoye y defienda en las Cortes que sean incluidas en la fórmula económica las plantillas sancionadas.

El interventor de Hacienda ha dirigido otro telegrama saludándole en nombre de los funcionarios de la Delegación, agradeciéndole la labor que viene realizando en pro de los intereses de la clase.

Un incendio

Sevilla, 5.—En un almacén de cortidos de la calle Mateo Gago se declaró un violento incendio, quemándose la estantería, el mostrador y algunas existencias.

Las pérdidas se calcula que ascienden a unas 3.000 pesetas.

La oportuna intervención del servicio de incendios evitó que se propagase el siniestro, logrando dominarle rápidamente.

La huelga de forjadores

Santander, 5.—En el mixto del Norte, procedente de Los Corrales, llegaron los niños de los forjadores huelguistas.

En la Casa del Pueblo se verificó el reparto de los niños entre las familias de los obreros que trabajan para que los mantengan mientras dure la huelga.

Los albañiles en huelga

Murcia, 5.—Se han declarado en huelga los obreros albañiles. Piden el aumento de una peseta de jornal.

Una becerrada

Cartagena, 5.—Se celebró la becerrada organizada por el regimiento de Cartagena con motivo de las fiestas de la entrega de la bandera.

Los palcos los ocupaban las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas.

Un tendido estaba reservado para señoras que fueran ataviadas con mantilla blanca.

La plaza estaba artísticamente adornada y en ella había sido dibujado con colores el escudo del regimiento.

Primeramente, una orquesta de guitarras y bandurrias, formada por 50 soldados, dió un notable concierto.

Después se lidiaron tres becerras, también por soldados del regimiento, y últimamente una cuadrilla bufá hizo las delicias del público.

La Junta de gobierno de La Caridad hizo entrega al regimiento de un magnífico cuadro de la Patrona, que fué colocado en el cuarto de banderas.

EXTRANJERO

Los tipógrafos de Zurich se suman a la huelga.—Medallas encrípticas : : : : : :

Basilea, 4.—Los tipógrafos de Zurich se han adherido al movimiento huelguista.

La imprenta del «Vorwaerts», en Basilea, ha sido ocupada militarmente, y la edición de la tarde, recogida.

Se han tomado severas medidas militares. Se han prohibido los grupos, y las tropas han recibido orden de disparar en caso de resistencia.

La Unión suiza de campesinos se ha declarado en contra de la huelga. (Agencia Radio.)

El nuevo Gobierno húngaro, a Viena :

Basilea, 4.—Se espera en Viena la llegada de la mayoría de los ministros del nuevo Gabinete húngaro, entre ellos de Peidel, ministro presidente, y Agoston, ministro de Negocios Extranjeros.

Mañana celebrarán una conferencia el Príncipe Borghese y el coronel Cunningham Alianza sobre los acontecimientos de Hungría.

Se ocuparán especialmente del levantamiento del bloqueo. (Agencia Radio.)

Una dimisión

Basilea, 4.—El embajador de Hungría en Viena, Wilhelm Bohem, ha dimitido, con el pretexto de su mal estado de salud. (Agencia Radio.)

Las tropas de ocupación las mandará un general :

París, 4.—El Consejo Supremo interaliado ha acordado, en vista de la importancia de los contingentes franceses en el Rhin, que todas las tropas aliadas de ocupación sean puestas a las órdenes de un general francés. (Agencia Radio.)

Detalles espantosos de las atrocidades cometidas por los turcos :

Atenas, 4.—Comunica el Presse Bureau que ha sido enviada a Aidin una Misión de la Cruz Roja helénica para crear dos policlínicas, una para la población griega y otra para la turca.

El jefe de dicha Misión comunica detalles espantosos de las atrocidades cometidas por los turcos en dicha ciudad.

Después de retirarse las tropas griegas, el ejército turco penetró en la población, saqueando las casas, degollando a sus habitantes y poniendo fuego a los edificios.

Parte de la población consiguió huir a las montañas vecinas.

Las tropas turcas emprendieron su persecución, asesinando a todos los que pudieron coger.

Los barrancos estaban llenos de cadáveres. Uno solo de ellos contenía 87 cuerpos de mujeres y niños horriblemente mutilados y profanados.

En la población, los turcos prendían fuego a las casas.

En una de ellas se encontraron ocho cadáveres carbonizados de niños.

Muchos habitantes fueron sometidos a torturas, y finalmente fueron asesinados.

El número de asesinados, quemados y desparecidos se calcula en unos 2.000.

Fueron incendiados todos los establecimientos griegos, las fábricas, los almacenes y las policlínicas de la Cruz Roja.

En la población no queda ni una sola casa griega en el barrio turco que no haya sido destruida.

Al aproximarse las tropas griegas, los turcos se dieron a la fuga, llevándose con ellos un rico botín y a toda la población turca.

El alto mando rumano suspende las operaciones emprendidas :

París, 4.—Comunican de Viena que el periódico «Hungarische Post» escribe que se ha recibido una orden de la Entente para que se suspendan las operaciones militares emprendidas por el alto mando rumano. Se ha detenido el avance de las tropas rumanas.

La Deuda pública de los Estados Unidos :

Washington, 4.—Según un informe del senador Glass, la Deuda pública de los Estados Unidos alcanzará en 30 de julio de 1920 la cifra de 26.516.000.000 de dólares. Las rentas del ejercicio de 1920 se calculan en 6.535.000.000. (Agencia Radio.)

El impuesto sobre la riqueza patrimonial :

Roma, 4.—Según la Agencia Económica, el impuesto sobre la riqueza patrimonial gravará todas las fortunas superiores a 50.000 francos. Esta medida será aplicada por real decreto, después de haberla examinado la Comisión general del presupuesto. (Agencia Radio.)

La Dieta bávara aprueba el proyecto :

Basilea, 3.—Comunican de Bamberg que la Comisión de la Dieta bávara ha adoptado en segunda lectura el proyecto de Constitución. (Agencia Radio.)

La cuestión de Méjico

Washington, 3.—El Senado ha decidido, por unanimidad, preguntar al Gobierno cuáles fueron las protestas hechas a Méjico para impedir la confiscación de los terrenos mejicanos que son de la propiedad de América, según la ley americana. (Agencia Radio.)

Sube el precio de la patata :

Basilea, 4.—Comunican de Berlín que, en vista del aumento de jornales en la producción de la patata, el Consejo del Imperio ha decidido subir el precio de dicho artículo un 55 ó un 60 por 100. (Agencia Radio.)

Puerto franco en Flansburgo :

Basilea, 4.—Comunican de Berlín que el Consejo de los Estados ha decidido establecer un puerto franco en Flansburgo. (Agencia Radio.)

En Zurich faltan medios de locomoción :

París, 4.—Telegrafían de Zurich a «L'Eche de Paris»: «Hasta ahora se notan muy poco en Zurich los efectos de la huelga, a no ser por la falta completa de medios de locomoción.»

El «Volksrecht» dice que el Gobierno se ha informado de que este movimiento se había concertado en Suiza para que coincidiera con la huelga general en Alemania, que ha tenido un principio en el Ruhr. (Agencia Radio.)

Un mitin

Basilea, 4.—En la explanada de Margarita celebraron esta mañana un mitin 5.000 huelguistas, empleados de banca y municipales.

Los oradores exhortaron a los empleados municipales y al personal de la banca a que se unieran a los huelguistas. Todos los reuniones se descubrieron en señal de duelo por las víctimas del sábado.

Los ferroviarios y empleados de banca se reunirán mañana para determinar la línea de conducta con respecto a la huelga general. Reina tranquilidad en la ciudad. (Agencia Radio.)

Ha terminado la huelga.—En Liverpool continúa con caracteres graves :

Londres, 4.—La huelga de policías está terminando. Ya no huelgan mas que mil policías.

En Liverpool, en cambio, setecientos policías, ó sea la tercera parte del Cuerpo, está en huelga.

En Liverpool ha habido saqueos y se ha provocado un incendio en los diques.

El alcalde de la ciudad anuncia que el Almirantazgo ha enviado un acorazado y dos destroyers para que auxilien a las tropas en la protección de la propiedad. (Agencia Radio.)

Las tropas rumanas, en los arrabales de Budapest.—Modificación ministerial :

Basilea, 4.—Dicen de Viena que la Misión inglesa en dicha capital ha recibido un mensaje telefónico de Budapest anunciando que las tropas rumanas entrarán ayer, a las tres, en los arrabales de Budapest.

—Se ha hecho una modificación en el nuevo Gobierno húngaro, en el que entraron tres representantes. (Agencia Radio.)

El viaje del Príncipe Alejandro de Serbia

Belgrado.—La visita del Príncipe Regente Alejandro a diferentes poblaciones de su reino ha sido verdadero viaje triunfal, siendo acogido en todas partes con inmenso entusiasmo. (Agencia Radio.)

Ochenta millones de dólares en barcos :

Washington.—El Shipping Board ha cedido cien vapores de 3.400 a 3.600 toneladas a la Sociedad Transatlántica Anderson.

El contrato de venta asciende a 80 millones de dólares, y en él se especifica que los vapores fueron adquiridos por cuenta de armadores franceses e italianos. (Agencia Radio.)

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Coronación de Carlos IV y jura del Príncipe de Asturias, luego Fernando VII

El Monarca señaló para las fiestas los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1789.

El lunes 21 salió Carlos IV de Palacio por el Arco de la Armería, con toda la Real Familia, á las cinco y media de la tarde, organizándose así la comitiva:

La villa de Madrid, representada por su corregidor é intendente de Ejército, D. José Antonio de Armona, asistido de cuatro caballeros regidores, y precedido de maceros, porteros de la villa, alguacil mayor y cuatro alguaciles de gollilla, todos á caballo.

La Real compañía de Alabarderos, con sus oficiales y músicos.

Las Reales compañías española y flamenca, al mando del marqués de Ruchena, como sargento mayor, acompañado del ayudante general, D. Antonio Barradas, dos oficiales mayores, el ayudante de compañía, cuatro sargentos y cuatro oficiales subalternos.

Cuatro farolones de gala (coches de cuatro asientos), con tiro de cuatro mulas, conduciendo mayordomos del Rey, con dos cocheros y dos mancebos de á pie.

Los timbales y clarines de las Reales Caballerizas.

Diez berlinas magníficas, con tiros de cuatro mulas, dos cocheros y dos mancebos, en que iban los gentileshombres de Cámara con ejercicio.

Una bella estufa ó carroza, con tiro de seis mulas, dos cocheros, dos mancebos y los lacayos, conduciendo al conde de Montijo, caballero mayor; conde de Atarés, mayordomo mayor; conde de Valdeparaiso, primer caballero de la Reina, y conde de Casasola, mayordomo de semana, de servilumbre con Su Majestad.

Una estufa ó carroza de respeto, con hermosas tallas, tiro de ocho caballos y servicio de los dos cocheros, diez mancebos y cuatro lacayos.

Otra carroza análoga, con tiro de seis caballos, en que iban el marqués de Villena, caballero mayor; el de Santa Cruz, mayordomo mayor; el de Valdecarzana, sumiller de Corps, y el Príncipe de Maserano, capitán de una compañía flamenca de Guardias de Corps, marchando á los estribos el primer caballero, marqués de San Leonardo, y el duque de Osuna, gentilhombre de guardia.

Carroza Real, con tiro de ocho caballos, servida por dos cocheros y diez mancebos de á pie. Precedían de batidores, cuatro cadetes de Guardias de Corps, é iban al estribo derecho los tres oficiales mayores que estaban de cuartel y los exentos.

También precedían al coche regio dos sobrestantes de coches, á caballo, y, en dos filas, los volantes y lacayos del Rey.

A los lados de la carroza marchaban los 24 caballeros pajes de S. M., á pie, y los caballeros de campo, á caballo.

Seguía una partida de 20 Guardias de Corps y dos trompetas, al mando de un oficial subalterno.

Figuraba en esta comitiva, después de la carroza regia, otra parecida, conduciendo á D. Fernando, Príncipe de Asturias, que fue acompañado por su teniente ayo, el mariscal de campo D. Juan de Río Estrada. Llevaba esta carroza tiro de seis caballos y servicio de los tres cocheros, seis lacayos y ocho mancebos, á pie.

Precedíanla cuatro batidores. Al estribo izquierdo iba un caballero de campo; al derecho, el exento de guardia, y detrás su partida completa.

En otra rica carroza iban las Infantas doña María Amalia y doña María Luisa con su teniente aya. El tiro era de seis caballos, y el coche estaba servido por dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos á pie, dos exentos, la partida correspondiente de guardias y un caballero de campo.

Seguía otra carroza, conduciendo al Infante D. Antonio, con tiro de seis caballos, dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos á pie. Iban de servicio el exento con su partida de guardias y un caballero de campo.

En pos y en estufa, ó carroza plateada, marchaba en la comitiva la Infanta doña María Josefa, acompañándola análoga servidumbre.

Cerraban la comitiva varias berlinas conduciendo á la camarera mayor, damas de la Reina y señoras de Honor, la compañía italiana de Guardias de Corps, mandada por el segundo teniente D. Carlos de Gregorio, y otras dos de Reales Guardias de Infantería walona y española.

En la iglesia parroquial de Santa María asistieron SS. MM. y AA. al Tedéum y Salve cantados por la Real Capilla, recibiendo la bendición del cardenal arzobispo de Toledo.

La comitiva siguió esta carrera: Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Prado, al Jardín Botánico; calle de Atocha, plaza Mayor, calle Nueva, calle Mayor y Arco de la Armería, á Palacio.

En el Jardín Botánico recibieron á Sus Majestades, con hachas de cera encendidas, niños y niñas de las escuelas gratuitas de las 64 Diputaciones de Caridad de Madrid, y otras 60 niñas de las escuelas de los barrios de la Trinidad y San Isidro, que saludaron á la Real Familia con cánticos de gratitud por la protección que les dispensaba.

El conde Florida Blanca ordenó que á estos pequeños se les obsequiase con una merienda-cena en los invernaderos del Real Jardín, presenciando tan interesante acto.

El Jardín se hallaba muy iluminado, habiendo á la entrada, en el centro y á la salida, coros de música.

El día 22 se organizó la regia comitiva en igual forma, y á las tres de la tarde salió por el Arco de la Armería á la Platería y calle Mayor, y desde los balcones de la Casa Panadería vieron en la plaza Mayor la corrida de toros con caballeros rejoneadores, apadrinados por el marqués de Cogolludo y los duques de Arión y de Osuna.

Al pie del balcón regio formaron los Guardias Alabarderos, y delante seis alguaciles de Casa y Corte á caballo y vestidos de gollilla.

En la mañana del miércoles 23 se trasladó, sin ceremonia, la Real Familia al Palacio del Buen Retiro.

Estaba la iglesia de San Jerónimo tapizada de sedas con guarniciones de oro. Un tablado, á la altura del presbiterio, corría por todos los ámbitos del templo.

En el lado de la Epístola, revestido de pontifical, estaba el cardenal arzobispo de Toledo con los capellanes de honor, y en el crucero había dos sítiles con reclinatorios para Sus Majestades, y otros dos á la izquierda para el Príncipe D. Fernando y el Infante D. Antonio.

En el lado del Evangelio se colocó un largo banco para los trece prelados que concurrían, y el sillón y reclinatorio del cardenal patriarca, con taburetes á los lados para los dos capellanes de honor que le asistían.

Detrás de los prelados tenía asiento la Cámara de Castilla, y estaban de pie los mayordomos del Rey.

Los grandes ocupaban una tribuna en el crucero, lado de la Epístola, y cerca de ellos estaban los títulos. Enfrente, lado del Evangelio, se hallaban los diputados y procuradores en Cortes.

A los pies de la iglesia, en banco especial, se colocaron, como en las antiguas Cortes de Castilla, los de la ciudad de Toledo, manteniendo viva la pretensión de ser el primer voto y los primeros que habían de prestar pleito homenaje, con preferencia á Burgos, que llevó siempre la voz de los Concejos desde que el señor de la Casa de Lara defendió los fueros de los hidalgos contra Alfonso VIII, que en las Cortes reunidas en esta capital en 1177 pidió para continuar el cerco de Cuenca un tributo de cinco maravedís de oro por cabeza.

Al lado de Carlos IV se hallaba, de pie, el conde de Oropesa, duque de Alba, con el estoque real desnudo y levantado, y á su derecha el mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz.

En lugares inmediatos estaban el capitán de Guardias, la demás servidumbre, la camarera mayor y las damas y señores que siguieron á la Reina.

Los reyes de armas se colocaron junto á la barandilla del presbiterio, y los cuatro maceros en las gradas de abajo.

Las Infantas doña María Amalia, doña María Luisa y doña María Josefa asistieron desde la tribuna del lado del Evangelio, y los conserjos y secretarías de Estado, embajadores y ministros extranjeros, desde otras más altas, al mismo lado.

Oraron Sus Majestades; dijo la misa de pontifical el cardenal arzobispo de Toledo, asistiendo á los Reyes el patriarca con dos capellanes de honor, y se cantó el «Veni Creator», estando todos de rodillas.

Sentóse el cardenal arzobispo dando la espalda al altar mayor; el patriarca colocó en una mesa el misal abierto y un crucifijo, y previo anuncio del decano de los reyes de armas, leyó la «Escritura de juramento» don Rodrigo de la Torre Marin, camarista de Castilla más antiguo, y prestó juramento el Infante D. Antonio, quien, arrodillado después ante el Rey, y puestas las manos entre las de Su Majestad, hizo el pleito homenaje, dió palabra de cumplir el contenido de la «Escritura» y besó la mano al Monarca, que le echó los brazos al cuello. El Infante besó luego la mano á la Reina y al Príncipe don Fernando.

El mayordomo mayor se colocó á la izquierda del celebrante; juró y prestó pleito homenaje el cardenal patriarca, que hizo en manos de dicho mayordomo, y fué á besar la mano á Sus Majestades.

Lo propio hicieron los prelados, los grandes, dos á dos, los títulos y los diputados.

Los de Burgos y Toledo se acercaron en competencia, conforme á su antigua disputa, mandando el Rey jurar á los de Burgos y diciendo que Toledo juraría cuando se lo mandase. Estos volvieron á su banco, pidiendo antes testimonio de lo ocurrido, que el Monarca, según costumbre, ordenó expedir.

Juraron de dos en dos los mayordomos de semana, y luego, por mandato del Rey, los diputados de Toledo.

Fué llamado después el conde de Oropesa, duque de Alba, y dejó el estoque real en manos del primer caballero del Rey, marqués de San Leonardo, por hallarse en el banco de los grandes el caballero mayor, marqués de Villena.

Juró é hizo pleito homenaje el mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz, tomándole el juramento el marqués de Montelegre, y le siguió el cardenal arzobispo de Toledo, recibiendo el juramento el cardenal patriarca y el pleito homenaje el marqués de Santa Cruz.

El secretario de la Cámara, D. Manuel de Aizpún y Reclin, preguntó al Rey en voz alta si aceptaba el juramento y pleito homenaje por sí y en nombre del Príncipe, y Su Majestad contestó que lo aceptaba, pedia y mandaba.

Los comisarios de Burgos, en nombre de los Reinos, dijeron por boca del más antiguo

que agradecían á Su Majestad la merced que se había servido hacerles en la concesión y otorgamiento de la escritura de su real juramento, y suplicaron diese á las ciudades un tanto autorizado de ella.

El Monarca mandó se diesen los testimonios que pedían.

El cardenal patriarca entonó el Tedéum y dió la bendición, restituyéndose el Rey á su cámara.

Al anoecer volvió Carlos IV al Palacio de la plaza de Oriente con toda solemnidad por el Paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de Carretas y Atocha, plaza Mayor y Arco de la Armería.

Durante los tres días de fiestas y solemnidades, Madrid estuvo espléndidamente engalanado, sobresaliendo las casas de los Consejos, de la Villa, de Correos y de la Aduana, la hospedería de los Cartujos, las casas del marqués de Valdecarzana, de la condesa viuda de Benavente, del duque de la Vauguilón, embajador de Francia; de los duques de Alba, Villahermosa y Medina; de los marqueses de Valmediano y Cogolludo, y del duque de Híjar. En muchas de ellas hubo grandes iluminaciones y fiestas, á que asistieron Sus Majestades y Altezas.

Calcularon en 60.000 el número de forasteros que vinieron á Madrid en aquellos días.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

INFORMACIONES TEATRALES

Los aficionados.—El domingo 3 del actual celebró el Centro de Instrucción y Recreo La Otra una función de tarde en Carabanchel, organizada por el cuadro artístico del mismo.

Fueron representadas la bonita comedia de los Sres. Alvarez Quintero, *La escondida senda*, y la zarzuela en un acto, de Ramos Martín y el maestro Calleja, *La cocina*.

El público, numerosísimo y distinguido, que asistió á la función salió encantado de la perfecta interpretación dada por los artistas—aficionados que forman el cuadro artístico de La Otra—á las citadas obras teatrales.

Fueron felicidísimos por su excelente labor artística las Sras. Torres (A. y C.), Armengot, Sanjurjo (F., M. y L.), Rebollar y González (A.), y los Sres. Puig-Mauri, Hernández (H.), Santa Ana, Armengot, Saigado, Hernández Morales y Chapi.

Muy singularmente merecieron efusivos plácemes las Sras. Torres, Armengot y Sanjurjo, y los Sres. Puig-Mauri, Hernández, Santa Ana y Armengot.

Este cuadro artístico realiza evidentes progresos, que le llevarán muy pronto á ocupar uno de los primeros lugares entre las excelentes compañías de aficionados con que cuenta Madrid.

María López Martínez.—Esta hermosa y notable artista, predilecta del público madrileño, que tantísimas muestras le ha dado de admiración y cariño, ha sido contratada por la Empresa del teatro de Novedades, en cuyo escenario seguirá su marcha triunfal, pues sabido es que tan popular artista logró siempre triunfar en cuantas obras tomó parte.

Plácemes merece la Empresa de Novedades por el gran acierto que ha tenido al contratar á la inimitable intérprete de *Enseñanza libre*.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansoala.

Banquete al general Silvestre

El jueves 7 del actual, á la una y media de la tarde, tendrá lugar en el comedor del Círculo de Bellas Artes un almuerzo, con que los socios de dicho Círculo obsequian á su consocio el general D. Manuel Fernández Silvestre para festejar su reciente nombramiento de comandante general de Ceuta.

Los señores que deseen concurrir á él pueden inscribirse en la Secretaría de dicho Círculo, de cuatro á doce de la noche, hasta el miércoles inclusive.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 6 de agosto de 1919 : : : : : Santos del día.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor.—Santos Justo y Pastor, hermanos; Sixto II, Papa; Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente y Esteban, mártires; Hormisdas I, Papa, y Santiago, confesores.

La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las siete y media, preces y procesión de reserva.

En San Millán continúa la novena á San Cayetano; por la mañana, á las diez, misa cantada con sermón, que predicará D. José María Corral; á las seis y media de la tarde, solemnes vísperas, y á las ocho, la novena, predicando el padre Manila.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, á las ocho de la tarde, corona.

En la Encarnación, á las diez y media, misa cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

AVISOS ÚTILES

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados durante los días 14, 15 y 16 del presente mes, ante el notario de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE ALAR A SANTANDER

3.166 Obligaciones especiales.

Números: 121 á 30, 231 á 40, 371 á 80, 381 á 90, 411 á 20, 401 á 70, 1.191 á 200, 1.221 á 30, 1.721 á 30, 1.941 á 50, 2.111 á 20, 3.101 á 10, 3.161 á 70, 3.731 á 40, 3.751 á 60, 3.831 á 60, 3.891 á 900, 3.921 á 30, 4.121 á 30, 4.231 á 40, 4.551 á 60, 4.621 á 30, 4.701 á 10, 4.801 á 10, 4.881 á 90, 4.911 á 20, 5.041 á 50, 5.291 á 300, 5.371 á 80, 5.601 á 10, 6.159 y 60, 6.621 á 30, 6.651 á 60, 6.731 á 40, 6.741 á 50, 6.751 á 60, 6.831 á 40, 6.921 á 30, 7.091 á 100, 7.191 á 200, 7.221 á 30, 7.411 á 20, 7.661 á 70, 7.681 á 90, 7.691 á 700, 7.861 á 70, 7.881 á 90, 7.971 á 80, 8.601 á 10, 8.621 á 30, 9.301 á 10, 9.391 á 400, 9.411 á 20, 9.421 á 30, 9.571 á 80, 9.751 á 60, 9.781 á 90, 9.921 á 30, 10.101 á 10, 10.331 á 40, 10.581 á 90, 10.651 á 60, 10.671 á 80, 11.471 á 80, 11.781 á 90, 11.821 á 30, 12.021 á 30, 12.211 á 20, 12.731 á 40, 12.781 á 90, 12.991 á 13.000, 13.131 á 40, 13.251 á 60, 13.441 á 50, 13.911 á 20, 14.051 á 60, 14.341 á 50, 14.401 á 10, 14.501 á 70, 14.621 á 30, 14.661 á 700, 14.721 á 30, 14.911 á 20, 15.341 á 50, 15.651 á 60, 15.781 á 90, 15.861 á 70, 16.481 á 90, 16.711 á 20, 16.911 á 20, 17.291 á 300, 17.351 á 60, 17.481 á 90, 17.491 á 500, 18.021 á 30, 18.101 á 10, 18.481 á 90, 18.581 á 90, 18.801 á 10, 18.871 á 80, 18.991 á 10.000, 19.221 á 30, 19.241 á 50, 19.251 á 60, 19.441 á 50, 19.451 á 60, 19.781 á 90, 20.261 á 70, 20.351 á 60, 20.451 á 500, 20.921 á 40, 21.161 á 70, 21.251 á 60, 21.361 á 70, 21.371 á 80, 21.541 á 50, 21.931 á 40, 22.301 á 10, 22.501 á 10, 22.941 á 50, 22.961 á 70, 23.071 á 80, 23.131 á 40, 23.741 á 50, 23.781 á 90, 23.961 á 70, 24.401 á 10, 24.411 á 20, 24.601 á 10, 25.021 á 30, 25.131 á 40, 25.251 á 60, 25.281 á 90, 25.711 á 20, 25.761 á 70, 25.801 á 70, 25.891 á 90, 25.931 á 40, 25.951 á 60, 26.031 á 40, 26.041 á 50, 26.111 á 20, 26.121 á 30, 26.221 á 30, 26.471 á 80, 26.611 á 20, 26.641 á 50, 26.881 á 10, 27.061 á 70, 27.231 á 40, 27.591 á 70, 27.791 á 800, 28.061 á 70, 28.091 á 100, 28.461 á 70, 29.011 á 20, 29.301 á 10, 29.543 á 50, 29.891 á 900, 29.901 á 10, 29.975 á 80, 30.071 á 80, 30.141 á 50, 30.351 á 60, 30.531 á 40, 30.641 á 50, 30.781 á 90, 30.941 á 50, 31.071 á 80, 31.441 á 50, 31.451 á 60, 32.131 á 40, 32.141 á 50, 32.181 á 90, 32.231 á 40, 32.671 á 80, 32.871 á 80, 32.951 á 60, 33.031 á 40, 33.151 á 60, 33.161 á 70, 33.691 á 700, 33.711 á 20, 33.821 á 30, 33.871 á 80, 34.011 á 20, 34.231 á 40, 34.251 á 60, 34.271 á 80, 34.611 á 20, 34.701 á 10, 34.721 á 30, 34.951 á 60, 35.151 á 60, 35.301 á 10, 35.361 á 70, 35.441 á 50, 35.451 á 60, 35.521 á 30, 35.561 á 70, 35.611 á 20, 36.001 á 10, 36.041 á 50, 36.301 á 10, 36.731 á 40, 37.131 á 40, 37.201 á 10, 37.251 á 60, 37.371 á 80, 37.391 á 400, 37.471 á 80, 37.561 á 70, 37.641 á 10, 37.701 á 10, 37.881 á 90, 37.901 á 70, 38.031 á 40, 38.231 á 40, 38.331 á 40, 38.341 á 50, 38.441 á 50, 38.651 á 60, 38.671 á 80, 38.691 á 700, 38.871 á 80, 39.041 á 50, 39.091 á 100, 39.191 á 200, 39.331 á 40, 39.391 á 400, 39.401 á 10, 39.581 á 90, 39.831 á 40, 39.921 á 30, 39.991 á 40.000, 40.061 á 70, 40.401 á 10, 40.511 á 20, 40.631 á 40, 40.651 á 60, 41.281 á 90, 41.691 á 700, 41.761 á 70, 41.791 á 800, 42.541 á 50, 42.711 á 20, 42.881 á 90, 42.971 á 80, 43.071 á 80, 43.351 á 60, 43.771 á 80, 43.801 á 10, 43.941 á 50, 44.221 á 30, 44.561 á 70, 44.811 á 20, 44.881 á 90, 45.011 á 20, 45.221 á 30, 45.551 á 60, 45.661 á 70, 45.891 á 900, 46.161 á 70, 46.311 á 20, 46.541 á 50, 46.621 á 30, 46.721 á 30, 46.801 á 10, 46.871 á 80, 47.021 á 30, 47.391 á 400, 47.671 á 80, 47.871 á 80, 47.971 á 80, 48.021 á 30, 48.141 á 50, 48.241 á 50, 48.261 á 70, 48.621 á 10, 48.771 á 80, 48.861 á 70, 48.981 á 90, 48.991 á 49.000, 49.091 á 100, 49.111 á 20, 49.231 á 40, 49.391 á 400, 49.701 á 10, 50.031 á 40, 50.411 á 20, 50.691 á 700, 50.841 á 50, 51.001 á 10, 51.121 á 30, 51.131 á 40, 51.171 á 80, 51.391 á 400, 51.421 á 30, 51.451 á 60, 51.671 á 80, 51.771 á 80, 51.791 á 800, 51.871 á 80, 51.941 á 50, 53.031 á 40, 53.621 á 30, 53.841 á 50, 53.871 á 80, 53.991 á 54.000, 54.291 á 30, 54.311 á 20, 54.441 á 50, 54.831 á 40, 54.901 á 10, 55.261 á 70, 55.711 á 20, 56.101 á 10 y 56.351 á 60.

LINEA DE TUDELA A BILBAO

201 Obligaciones de primera serie.

Números: 1.221 á 30, 1.851 á 60, 4.311 á 20, 4.971 á 80, 5.021 á 30, 8.491 á 500, 9.501 á 10, 9.991 á 10.000, 10.041 á 50, 10.201 á 10, 10.551 á 60, 10.741 á 50, 11.491 á 500, 12.719, 13.491 á 500, 13.851 á 60, 14.591 á 600, 15.636 á 40, 15.641 á 45, 16.451 á 60, 17.071 á 80 y 19.641 á 50.

476 Obligaciones de segunda serie.

Números: 1.762 á 65, 1.771 á 76, 2.011 á 20, 2.081 á 90, 3.551 á 60, 3.581 á 90, 5.581 á 90, 5.701 á 10, 5.941 á 50, 7.714 á 19, 8.031 á 40, 9.131 á 40, 10.641 á 50, 11.261 á 70, 12.191 á 200, 12.301 á 10, 12.321 á 30, 12.801 á 10, 14.111 á 20, 14.151 á 60, 14.521 á 30, 19.121 á 30, 19.481 á 90, 20.421 á 30, 21.061 á 70, 22.251 á 60, 23.041 á 50, 23.761 á 70, 24.061 á 70, 24.111 á 20, 24.501 á 10, 25.221 á 30, 26.041 á 50, 26.711 á 20, 27.471 á 80, 27.521 á 30, 27.701 á 10, 27.711 á 20, 28.011 á 20, 28.951 á 60, 30.581 á 90, 32.871 á 80, 37.951 á 60, 41.561 á 70, 42.201 á 10, 43.691 á 700, 43.751 á 60, 45.921 á 30, y 46.681 á 90.

Ocho lotes de residuos en esta forma: Número 10, al que corresponden los residuos: Número 991 de pesetas 250. Idem 1.014 idem 250.—Total, 500 pesetas. Número 16, al que corresponden los residuos: Número 118 de pesetas 240. Idem 55 idem 260.—Total, 500 pesetas. Número 111, al que corresponden los residuos: Número 312 de pesetas 200. Idem 534 idem 300.—Total, 500 pesetas. Número 413, al que corresponden los residuos: Número 521 de pesetas 60. Idem 387 idem 440.—Total, 500 pesetas. Número 414, al que corresponden los residuos: Número 567 de pesetas 60. Idem 400 idem 440.—Total, 500 pesetas. Número 444, al que corresponden los residuos: Número 427 de pesetas 40. Idem 367 idem 460.—Total, 500 pesetas. Número 617, al que corresponden los residuos: Número 743 de pesetas 470. Idem 1.308 idem 30.—Total, 500 pesetas. Número 643, al que corresponden los residuos: Número 1.381 de pesetas 100. Idem 1.329 idem 310.—Total, 500 pesetas.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

# Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

**VINOS TINTOS** MARCA  
de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
ELCIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA  
DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, s, y Paseo de Recoletos 21.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

## Cuentas de ayer y de hoy

**NOTA**

Viaje.....	100
Baños.....	50
Hotel.....	400
Casino.....	50
Rueta.....	1.000
Gastos menores.....	500
<b>Total.....</b>	<b>2.100</b>

Como recuerdo:  
Fatiga  
Tiempo perdido

### Comparen

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

### LITHINÉS

#### del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositarario único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria -- BARCELONA

**NOTA**

**Por 10 céntimos diarios**

sin molestarse, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Litinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 1.20 Pesetas.

## LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-  
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-  
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-  
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-  
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.  
CARTON MADERA BLANCO, CARTON  
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-  
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

**AGUAS PURGANTES**  
DE  
**COSLADA**  
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor  
**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica  
reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
**MARTIN Y DURAN.** Tetuán, 3. MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.  
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA  
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, a Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

*Pastillas antiácidas*  
**Jebe**

Dr. Alcobilla  
MADRID

VENTA EN  
Farmacias y Droguerías  
5 pesetas caja

**¿POR QUE**

ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose a

**AGENCIA ODEON**  
PRECIADOS, I  
VENTAS A PLAZOS

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD  
**PRADO-TELLO**  
Piamonte, 10, cntresuelo

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, cntresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**MUEBLES CAMAS** La Casa que más vende en Madrid.  
única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS  
Cabeza, 34.

**MANZANILLA EXTRA**  
**JOSELITO**  
CANTINEROS DE ANTONIO PÉREZ MARTÍN

**Alcoholato** Suaviza la piel.  
**Alcoholato** Para fricciones.  
**Alcoholato** Perfume exquisito.  
**Alcoholato** De rosa, quina, violeta, jazmín, helleboto y romero. Carmen, 10. Alcoholera.

Gramófonos y discos de las mejores marcas. LA INDUSTRIAL PAPELERA VILLENA

**Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ**  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.  
Collin y Compañía, PARÍS

**CAMAS DORADAS**  
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pintor, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:  
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

**DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO**  
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

# MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo"; y "La Parisiana". Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

**ANISOSA** Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

**SOLUCION BENEDICTO** glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

**Academia de MEDICINA Y FARMACIA**  
El suspenso no paga.—Campomanes, 16, cntresuelo derecha.

ENFERMEDADES DE LOS  
**OJOS** y de los PÁRPADOS  
curadas por la  
**POMADA** de la V<sup>a</sup> FARNIER  
150 Años de Éxito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**PRADO-TELLO**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
PIAMONTE-10.  
TELÉFONO-M 2284  
ANUNCIOS EN PERIODICOS  
TELONES  
TRAMAS Y FERROCARRILES  
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

## PUBLICIDAD ECONOMICA

**COMPRAS**  
La Esmeralda, Compro alhajas, dentaduras. Pago su valor. Verdad. José García. Postas, 26, platería. Teléfono M 54.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar por el Dr. Moro, clasificada en primera categoría por el granulo de Farmacéuticos.

**Antigripal Semarga.** Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

**Neuromiol.** Tónico reconstituyente. 100 gramos, diabéticos. Frías, 65, 14 farmacia. Madrid.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Cedese bonito gabinete y sillas. Cobia a señora pensión. Jacometrezo, 55, 2.º de planta.  
Fábrica de plisados, valones y botones. Cruz, 45.  
Repare siempre en la finca y relieve incomparable los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.